

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros
A 31 de diciembre de 2018 y 2017
(Expresadas en millones de pesos)

NOTA 1 - ENTIDAD QUE REPORTA

La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A. (en adelante, la Sociedad Administradora), con domicilio legal en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia, ubicado en la Carrera 13 No 26° 65, fue constituida mediante Escritura Pública No. 5307 de la Notaría 23 de Bogotá del 22 de octubre de 1991, su última reforma estatutaria se efectuó por parte de la Asamblea General de Accionistas del 17 de marzo de 2017, en la cual se: (i) ratificó el objeto social, (ii) modificó del nombre del Auditor Interno por el de Contralor General y (iii) se solicitó la compilación de los Estatutos Sociales; tal y como consta en la Escritura Pública No. 0422 de la Notaría 65 del cuatro de abril de 2017.

Cuenta con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución número 3970 del 30 de octubre de 1991. La duración establecida por los estatutos es hasta el 2091, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. Los accionistas Banco de Bogotá S.A. y Grupo Aval Acciones y Valores S.A., configuraron una situación de control con la Sociedad Administradora, las cuales se registraron en la Cámara de Comercio de Bogotá los días 20 y 22 de enero de 1999, respectivamente. La Sociedad Administradora opera a través de 6 regionales y 54 oficinas localizadas en el territorio nacional; al 31 de diciembre de 2018 y 2017, su planta de personal ascendía a 2.720 y 2.647 empleados, respectivamente, distribuidos en las áreas administrativas, comercial y de servicio al cliente.

El objeto social de la Sociedad Administradora es la administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de los Patrimonios Autónomos que constituyan las entidades territoriales; sus descentralizadas y empresas privadas, acorde con el artículo 16 del Decreto 941 de 2002, con el objeto de proveer recursos para el pago de sus obligaciones pensionales; tales como pensiones, bonos pensionales, cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes de pensiones, en los términos del artículo 23 del Decreto 1299 de 1994, reglamentado por los Decretos 810 de 1998 y 941 de 2002; los cuales constituyen Patrimonios Autónomos independientes del patrimonio de la Sociedad Administradora.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco técnico normativo

Los estados financieros de la Sociedad Administradora han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, mediante el cual se actualiza los marcos técnicos de las NIIF, incluyendo las nuevas normas que entraron en vigencia (NIIF 9, 15 y 16). Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al primer semestre de 2016.

Este es el primer set de estados financieros anuales en los cuales la NIIF 15 "Ingresos de contratos con clientes" y la NIIF 9 "Instrumentos financieros" (en su versión completa de julio de 2014) han sido aplicadas. Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas y el análisis del impacto por la nueva aplicación están descritos en el numeral 4.19 de la **Nota 4**.

La Sociedad Administradora aplica a los presentes estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Inversiones

La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), adicionado por las disposiciones emitidas mediante la Circular Externa 034 de 2014.

Adicionalmente la Sociedad Administradora aplica el siguiente lineamiento de acuerdo con las leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Artículo 10 de la Ley 1739 del 23 de diciembre de 2014, que permite el reconocimiento del impuesto a la riqueza afectando las reservas patrimoniales, en lugar del reconocimiento del gasto según lo dispuesto en la NIC 37 (se reconoció hasta diciembre de 2017).

2.2 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.
- En relación con los beneficios a empleados, el activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos.

2.3 Moneda funcional y de presentación

El desempeño de la Sociedad Administradora se mide y es reportado a sus afiliados y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Sociedad Administradora, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto el valor nominal de la acción.

NOTA 3. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la Sociedad Administradora realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Notas 4.3 y 9 – Activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados y ORI
- Notas 4.4 y 10 – Instrumentos derivativos de negociación y de cobertura económica
- Nota 4.5 y 11 – Cuentas por Cobrar (deterioro)
- Nota 4.7 y 13 – Propiedades y Equipo (Vidas Útiles)
- Notas 4.8 y 13 – Propiedades de inversión
- Nota 4.10 y 14 – Intangibles (Vidas Útiles)
- Notas 4.14 y 15 – Pasivo por impuesto sobre la renta.
- Notas 4.13 y 19 – Provisiones

NOTA 4- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), excepto por lo indicado en el numeral 4.19 de la nota 4:

4.1. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Tasas de cierre utilizadas (en pesos colombianos):

País	31-dic-18	31-dic-17
Colombia	\$3,249.75	2,984.00

4.2. Efectivo

El efectivo incluye los importes que han sido considerados de disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

Se pueden registrar los siguientes conceptos en efectivo:

- ✓ Efectivo en caja general
- ✓ Cajas menores moneda funcional
- ✓ Cuentas bancarias corrientes y de ahorros en moneda funcional
- ✓ Cuentas bancarias corrientes en moneda extranjera

De acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 059 del 12 de diciembre 2001, de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los estados financieros de la Sociedad Administradora se debe registrar la provisión de las partidas pendientes de regularizar pertenecientes a los Fondos de Pensiones, Cesantías y Patrimonios Autónomos administrados.

Las partidas pendientes de normalizar, se tratarán de la siguiente forma:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- Las partidas conciliatorias propias de la Sociedad deben ser analizadas pasado el plazo de 30 días para moneda legal y 60 días para moneda extranjera, estas deben pasar a cuentas por cobrar o por pagar (según su naturaleza).
- Estando registradas en cuentas por cobrar, se deben evaluar por deterioro si cumplen las condiciones para aplicar dentro del modelo de deterioro de cuentas por cobrar (partidas superiores a 90 días), las demás partidas que por su corto plazo están identificadas y por legalizar no requerirán evaluación de deterioro de cuentas por cobrar.
- Dentro del análisis realizado para las partidas conciliatorias de los Fondos y Patrimonios Autónomos administrados, debe evaluarse y reconocerse en el rubro de provisiones en los estados financieros de la Sociedad Administradora, bajo la NIC 37, con base en los siguientes criterios: nivel de riesgo de pérdida económica, incertidumbre y no recuperabilidad.

Medición Inicial y posterior

El efectivo y equivalente al efectivo son reconocidos a su valor razonable.

4.3. Activos financieros de inversión a valor razonable con cambios en resultados y en el ORI; títulos de deuda e instrumentos de patrimonio.

Por medio del Decreto 2267 de 2014, el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de las inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, por tal razón el 9 de diciembre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 034 que modificó el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera a partir del 1 de enero de 2015. Esta modificación se realizó con el objetivo de impartir instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones. Incluye las inversiones adquiridas por la Sociedad Administradora con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez y cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

Clasificación

Las inversiones se clasifican en negociables y disponibles para la venta. Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia (entidades vigiladas) de la Superintendencia Financiera de Colombia, que hacen parte del Grupo 1, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1º del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, así como los destinatarios de la Resolución 743 de 2013 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores o títulos de deuda y valores o títulos participativos.

Se entiende como valores o títulos de deuda aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título, la calidad de acreedor del emisor y como valores o títulos participativos aquellos que otorgan al titular del respectivo valor o título la calidad de copropietario del emisor.

Negociables

Son inversiones negociables todo valor o título, y, en general, cualquier tipo de inversión, que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo. Forman parte de las inversiones negociables las siguientes:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- La totalidad de las inversiones efectuadas en los Fondos de Inversión Colectiva.
- Las reservas pensionales administradas por entidades del régimen de ahorro individual y patrimonios autónomos o encargos fiduciarios cuyo propósito sea administrar recursos de la seguridad social, tales como los que se constituyan en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 810 de 1998 y las Leyes 549 y 550 de 1999, o demás normas que las sustituyan modifiquen o subroguen.

Disponibles para la venta a valor razonable con cambios en el ORI – títulos de deuda

Corresponde a los valores o títulos y en general cualquier tipo de inversión que no se clasifique como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento. Forman parte de las inversiones disponibles para la venta, los valores participativos con baja o mínima bursatilidad, los que no tienen ninguna cotización y los valores participativos que mantenga un inversionista cuando éste tiene la calidad de matriz o controlante del respectivo emisor de estos valores.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía este tipo de operaciones.

Reclasificación de las Inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de cualquiera de las categorías de clasificación debe cumplir con las características propias de la clase de inversión de la que forme parte.

La Sociedad Administradora sólo puede reclasificar las inversiones entre las diferentes clasificaciones, en algunas circunstancias previamente definidas en la reglamentación y el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las inversiones disponibles para la venta se podrán reclasificar a inversiones negociables, cuando:

- a. Se redefina la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la Sociedad Administradora o en su apetito de riesgo.
- b. Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c. El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- d. Se presente alguna de las circunstancias previstas en el numeral 4.1 de la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Valoración

La valoración de las inversiones se debe efectuar diariamente, a menos que las normas o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente. Así mismo, los registros contables necesarios para el reconocimiento de la valoración de las inversiones se deben efectuar con la misma frecuencia prevista para la valoración.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Tiene como objetivo fundamental el cálculo, registro contable y revelación del valor o valor razonable de intercambio, al cual un determinado título o valor podría ser negociado en una fecha determinada, de acuerdo con sus características particulares y dentro de las condiciones prevalecientes en el mercado en dicha fecha.

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo IV, del Título IV, Parte III de la Circular Básica Jurídica.

Las disposiciones normativas en términos de valoración de inversiones se encuentran en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, con sus correspondientes modificaciones, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los valores o títulos de deuda se valoran siguiendo los lineamientos descritos a continuación:

- a. Las inversiones negociables representadas en valores o títulos de deuda, se deben valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = VN * PS$$

Donde VR corresponde al valor razonable, VN al valor nominal, PS al precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- b. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, valor razonable de intercambio determinados por el proveedor de precios, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor razonable justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.

Para los títulos o valores denominados en moneda extranjera, en unidades de valor real UVR u otras unidades, en primera instancia se determina el valor razonable del respectivo título o valor en su moneda o unidad de denominación, utilizando el procedimiento descrito anteriormente. Sin embargo, para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se podrá utilizar como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.

Los valores participativos inscritos en el RNVE y listados en Bolsas de Valores en Colombia, se valoran de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva y los valores emitidos en desarrollo de procesos de titulización se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la Sociedad Administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en la Bolsa de Valores de Colombia. Lo anterior, a excepción de las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva que marquen precio en el mercado secundario y los valores representativos de participaciones en fondos bursátiles, los cuales se valoran de acuerdo con el precio establecido por los proveedores de precios de valoración.

Los valores participativos no inscritos en Bolsas de Valores se deben valorar de acuerdo con el precio determinado por los proveedores de precios de valoración autorizados por la Superintendencia

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Financiera de Colombia. Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor. Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados, con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

La valoración de los títulos disponibles para la venta se adelanta siguiendo los lineamientos de las inversiones negociables.

El valor presente de los valores o títulos participativos que corresponden a participaciones en Fondos de Inversión Colectiva y en titularizaciones estructuradas a través de fondos o de patrimonios autónomos, se determina con el valor de la unidad, calculado por la Sociedad Administradora el día anterior a la fecha de valoración.

Los demás títulos participativos se valoran obedeciendo las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante los años 2018 y 2017, se utilizó como proveedor oficial de precios para valoración a PRECIA (antes INFOVALMER), dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 de 2010.

Deterioro o Pérdidas por Calificación de Riesgo Crediticio

Los precios de los valores o títulos de deuda, de los que trata el literal b. del numeral 6.1.1 (valores de deuda negociables a TIR), del Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio.

Salvo en los casos excepcionales que establece la Superintendencia Financiera de Colombia, no están sujetos a este ajuste los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia de Financiera de Colombia, o los valores o títulos de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación	Valor Máximo	Calificación	Valor Máximo
Largo Plazo	%	Corto Plazo	%
BB+,BB,BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+,B,B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD,EE	Cero (0)		

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Contabillización

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y desde ese mismo día se valoran a valor razonable, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realiza a partir de la fecha de su compra individualmente para cada valor o título de acuerdo con su clasificación:

- Inversiones Negociables

La diferencia entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

- Inversiones Disponibles para la Venta

La contabilización de las inversiones disponibles para la venta se debe efectuar en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", con fines de supervisión.

Los cambios que sufran los títulos y/o valores de deuda, se contabilizan de conformidad con el siguiente procedimiento:

- a. Contabilización del cambio en el valor presente. La diferencia entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior, se debe registrar como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados.
- b. Ajuste al valor razonable. La diferencia que exista entre el valor razonable de dichas inversiones y el valor presente de que trata el literal anterior, se debe registrar en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el ORI, se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

4.4. Activos financieros de Inversión a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos derivativos

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Sociedad Administradora generalmente transa en los mercados financieros con contratos forward con fines de negociación y cobertura económica.

Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable de derivados, son ajustados con cargo o abono a resultados.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por la Sociedad Administradora, los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus anexos, documentos que fueron aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad Administradora.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Administradora normalmente no realiza acuerdos de compensación en los contratos de instrumentos financieros derivados, salvo que bajo condiciones contractuales se establezca este tipo de acuerdos.

La valoración de los derivados se rige según las metodologías de valoración suministradas por el proveedor de precios Precia.

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido, en el que también se incluye un contrato anfitrión que no es un derivado con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de forma similar a un derivado sin anfitrión. La Sociedad Administradora realiza la evaluación de los contratos suscritos al corte de cada período con el fin de identificar la existencia de posibles derivados implícitos en los mismos.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados se contabilizan en el balance, desde la fecha de celebración de los mismos, por su valor razonable. Cuando en la fecha inicial el valor de los contratos sea cero (0), es decir que no se realizan pagos ni entregas físicas entre las partes, no debe afectarse el estado de resultados. En las valoraciones subsiguientes, las variaciones en el valor razonable deben registrarse en el estado de resultados.

4.5. Cuentas por cobrar

Reconocimiento Inicial

El reconocimiento inicial es por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar de la Sociedad Administradora no tienen componente de financiación y su intención no es negociar los activos financieros, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido.

Medición posterior

Posteriormente a su reconocimiento inicial, la Sociedad Administradora mide sus cuentas por cobrar a corto plazo por el valor de la transacción y las de largo plazo (superiores a 12 meses), en caso en que se presenten, al costo amortizado, el cual se expresa como: la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro

Para el año 2017 la Sociedad Administradora definió como su ciclo normal de operación 90 días y estableció los siguientes parámetros para su deterioro:

Concepto	Vencimiento a partir de:	Porcentaje de deterioro
Rezagos	1 día	100%
Unidades negativas	1 día	100%
Pasivos pensionales (*)	91 días	100%
Otras cuentas por cobrar	91 días	100%

(*) El vencimiento de los 91 días, contará a partir del plazo establecido contractualmente para el pago.

A partir del 2018 el reconocimiento del deterioro de una cuenta por cobrar se realizará de acuerdo con el segmento al cual pertenece y el periodo de vencimiento que tenga al corte.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Administradora ha definido como su ciclo normal de operación 90 días y ha establecido los siguientes parámetros para su deterioro:

Segmento	0 a 30 días	31 a 60 días	61 a 180 días	181 a 360 días	Más de 360	Observaciones
Segmento 1. Comisiones y Arriendos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Este segmento contiene las Cuentas por cobrar a Fondos que son administrados por Porvenir S.A., de los cuales no se tiene incertidumbre de pago, ya que los mismos son normalmente corrientes. Para el caso de los Arriendos, son partidas corrientes de las cuales no se tiene antecedentes de mora.
Segmento 2. Otras Cuentas por Cobrar	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	Son otras CXC sobre las cuales se tiene incertidumbre de recuperabilidad, la cual inicia desde los 360 días.
Segmento 3. Unidades Negativas	100%	100%	100%	100%	100%	Las CXC por unidades negativas por las características de la transacción, se deteriora desde que se genera la partida.
Segmento 4. Beneficios	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	Este segmento corresponde a Cuentas por cobrar a Aseguradoras, EPS, costas judiciales y otros cobros en favor de afiliados. La determinación del deterioro asignado a estas partidas por cobrar, está en función del comportamiento de rotación de la cartera y su porcentaje de recuperación.
Segmento 5. Incapacidades	100%	100%	100%	100%	100%	Las cuentas por cobrar de este segmento se deterioran en un 100% desde el día que se generan, toda vez que Porvenir S.A., no cuenta con la información necesaria para identificar el detalle de recuperación y rotación de la misma.

La estimación correspondiente a los porcentajes de deterioro por cada rango de vencimiento y por cada segmento, es revisado al cierre de septiembre de cada año y su aplicación se realiza a las cuentas por cobrar vigentes al cierre del año.

4.6. Inversión en subordinadas y operaciones conjuntas

Inversión en subordinadas

De acuerdo con el numeral 6.2.1. de la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 9 de diciembre de 2014 y el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

El Método de Participación Patrimonial es el procedimiento contable por el cual la Sociedad Administradora registra su inversión en la subordinada (Aportes en Línea S.A.), aumentando o disminuyendo su valor de acuerdo con los cambios en el patrimonio de la subordinada, en lo que le correspondá según su porcentaje de participación. Las contrapartidas de este ajuste en los estados financieros de la Sociedad Administradora se registran en el estado de resultados y/o en la cuenta Superávit por el método de participación patrimonial, cuando se trate de ajustes que no provienen de cambios en la utilidad.

La Sociedad Administradora, acogiéndose a la excepción indicada en el párrafo 4. literal a) de la NIIF 10, no elaborará estados financieros consolidados con su filial Aportes en Línea S.A., ya que su controladora Banco de Bogotá S.A, es la entidad que prepara y publica los estados financieros consolidados. Dicha decisión fue compartida mediante comunicación escrita a cada uno de los accionistas de Porvenir S.A., los cuales no manifestaron objeción a ello.

Operaciones conjuntas

De acuerdo con la NIIF 11 los acuerdos conjuntos se clasifican en dos tipos, operaciones conjuntas y negocios conjuntos. Una operación conjunta es un acuerdo conjunto mediante la cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo, tienen derecho a los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con el acuerdo. Por tanto, la Sociedad Administradora al tener participación en los activos y pasivos de Consorcios y Uniones Temporales, tiene celebradas operaciones conjuntas.

Dentro del objeto social de la Sociedad Administradora, está la administración de Patrimonios Autónomos a través de operaciones conjuntas.

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros de la Sociedad Administradora con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del contrato o entidad donde se tiene la operación.

4.7. Propiedades y equipo de uso propio

Un elemento de propiedades y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

- Sea probable que la Sociedad Administradora obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Se entenderá como propiedades y equipo para la Sociedad Administradora, todos los bienes adquiridos por:

- Un costo de adquisición igual o superior a 2 SMLV (Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes) de forma unitaria, o
- Aquellos que por su naturaleza y característica, como adquisición en volumen, aunque no estén dentro de este rango, se requieran sean controlados a través de un proceso de activos fijos, y
- Que su vida útil sea mayor a 1 año.

La medición inicial (o al momento del reconocimiento) de una partida de propiedades y equipo, es por el costo de adquisición, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Para el proceso de convergencia a normas internacionales al 1 de enero de 2014 se realizó la revaluación de las propiedades bienes inmuebles según el avalúo técnico, los demás activos: muebles y enseres, vehículos y equipo de cómputo se mantuvo al costo atribuido, de acuerdo con la exención de la NIIF 1 párrafo D5 costo atribuido.

La medición posterior de un elemento de propiedades y equipo es al costo.

Al momento de determinar el costo de adquisición de una partida de propiedades y equipo de tipo edificios, que incorpore los importes directamente atribuibles, éste será registrado con su correspondiente descomponetización. La Gerencia determinó el porcentaje a aplicar por cada componente, según los siguientes rangos porcentuales, al realizar esta aplicación porcentual, éstos deben sumar 100%:

Componente	% de aplicación	
	Edificios	Parqueaderos
Cimentación, estructura y cubierta	35% a 40%	50% a 100%
Fachada y mampostería	20% a 25%	0% a 50%
Acabados	35% a 40%	0% a 30%

Depreciación

La Sociedad Administradora medirá el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedades y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas:

Categoría	Vida Útil Total	Valor Residual
Edificios	Entre 50 a 75 años	Entre 0% y 20%
Cimentación, estructura y cubierta	Entre 50 a 75 años	Entre 0% y 20%
Fachada y mampostería	Entre 20 a 30 años	Entre 0% y 10%
Acabados	Entre 10 a 20 años	Entre 0% y 10%
Equipos de Comunicación y Computación	Entre 3 y 8 años	Entre 0%
Equipo de Cómputo	Entre 3 y 7 años	Entre 0%
Equipo de Redes y Comunicación	Entre 3 y 8 años	Entre 0%
Muebles y Enseres	Entre 3 y 10 años	Entre 0%
Equipos de Oficina de Escritorio	Entre 3 y 10 años	Entre 0%
Enseres y accesorios	Entre 3 y 10 años	Entre 0%
Vehículos	Entre 5 y 10 años	Entre 0% y 10%

La aplicación de la depreciación periódica se realiza por el método de línea recta, de forma sistemática por la vida útil asignada.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

El modelo del costo comprende tomar el costo por el cual ha sido reconocido inicialmente el activo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, este último se determinará según lo previsto en la NIC 36.

Como mínimo al final de cada periodo se realizará prueba de deterioro con el fin de identificar indicios que den lugar al reconocimiento de una pérdida por deterioro.

Los criterios que se analizan para identificar indicios de deterioro, de acuerdo al tipo de activo, son los siguientes:

Inmuebles

- a) Existencia de indicios observables de que el valor del activo haya disminuido durante el periodo significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b) Activos que durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la Sociedad Administradora, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que ésta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- d) Evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- e) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Sociedad Administradora. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo como finita, en lugar de indefinida.

Muebles, enseres y equipo de cómputo

- a) Indicios observables (físicos) de que el activo no se está utilizando o se va retirar en el corto plazo (menos de 6 meses) del uso del mismo.
- b) El activo se ha retirado del uso y aún tiene vida útil (se puede utilizar posteriormente)
- c) Durante el periodo han tenido lugar, reporte de averías, daño, pérdida, reporte de siniestros o destrucción de los activos muebles.

Los activos, de tipo muebles y enseres y equipo de cómputo, son adquiridos por la Sociedad Administradora con el único fin de mantenerlos para su uso, motivo por el cual, para estas categorías se evaluó el deterioro de los mismos para los siguientes eventos: obsolescencia, daño, pérdida de valor por mantenimiento frecuente y otros eventos que derivados de su uso han generado deterioro; toda vez que bajo el principio de costo/beneficio, sería oneroso realizar un análisis técnico.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Administradora capitalizará las adiciones y mejoras extraordinarias aplicadas a los elementos de propiedades y equipo, cuando éstas aumenten significativamente la vida útil de los activos, registrándolas como mayor valor del activo. Los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos.

4.8. Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen para obtener rentas, plusvalía o ambas, en lugar de para:

- a) Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- b) Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Las propiedades de inversión se reconocerán como activos cuando, y sólo cuando:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con dichas propiedades de inversión fluyan hacia la Sociedad Administradora; y
- b) El costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

La medición inicial (al momento del reconocimiento) de una partida de propiedades de inversión, fue realizada por la Sociedad Administradora por el costo de adquisición, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

La Sociedad Administradora para la medición posterior de sus propiedades de inversión, ha decidido usar el método de valor razonable.

Los bienes entregados en arrendamiento por la Sociedad Administradora están clasificados desde el momento de la firma del contrato como arrendamientos operativos, motivo por el cual la administración, riesgos y beneficios están a cargo de la Sociedad Administradora.

4.9. Costos de desmantelamiento de bienes recibidos en arrendamiento

De acuerdo con los contratos de arrendamiento suscritos con los arrendadores de inmuebles o espacios destinados para la prestación de servicios de atención al cliente de la Sociedad Administradora, en acompañamiento con el Área Jurídica, se determina si contractualmente hay lugar a estimar costos por desmantelamiento de dichos espacios, es decir, que al final del contrato, la Sociedad Administradora deba elaborar algunas adecuaciones locativas para entregar el inmueble en las condiciones que fue recibido al inicio del contrato. Esta estimación deberá ser revisada por lo menos una vez al año.

4.10. Activos Intangibles

La Sociedad Administradora reconocerá un activo intangible cuando:

- Sea identificable,
- De carácter no monetario y sin apariencia física,
- Su costo se puede medir de forma fiable,
- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo, y
- Su uso estimado sea superior a un año.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Administradora reconoce como activo intangible:

- a. La plusvalía producto de la combinación de negocios
- b. Licencias, programas y aplicaciones informáticas

Licencias, programas y aplicaciones informáticas - Core: Son todos aquellos desarrollos tecnológicos necesarios para la administración de las cuentas individuales de los afiliados a los Fondos administrados por Porvenir S.A.

Licencias, programas y aplicaciones informáticas - Soporte: Son todos aquellos desarrollos tecnológicos necesarios para la gestión y administración de los procesos de apoyo de Porvenir S.A.

Reconocimiento Inicial

Un activo intangible se mide inicialmente por su costo de adquisición, incluidos los costos directamente atribuibles. Si se desarrolla internamente se reconocerá únicamente los costos directos e indirectos atribuibles para el desarrollo del intangible. Los costos por investigación y capacitación serán reconocidos directamente en el gasto.

Son costos atribuibles al desarrollo de intangibles:

- Aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Remuneración de empleados destinados a poner el activo en condiciones de uso
- Honorarios profesionales
- Y otros que sean directamente atribuibles.

Medición posterior

Los activos intangibles se miden posteriormente por el método del costo.

Vida útil y amortización

Porvenir ha definido que la amortización de los activos intangibles se realizará en línea recta, a partir del momento en que el activo se encuentre listo para el uso de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas para cada categoría de intangible, excepto por la plusvalía (crédito mercantil):

Intangible	Vida útil
Licencias y aplicativos core	5 años
Programas y aplicaciones informáticas core	10 años
Licencias y aplicativos de soporte	5 años, excepto cuando el valor de adquisición sea inferior al 50% de la materialidad definida para la Sociedad Administradora, caso en la cual se amortizará dentro del mismo periodo contable.
Programas y aplicaciones informáticas de soporte	10 años, excepto cuando el valor de adquisición sea inferior al 50% de la materialidad definida para la Sociedad Administradora, caso en la cual se amortizará dentro del mismo periodo contable.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Intangible	Vida útil
La plusvalía producto de la combinación de negocios (Crédito Mercantil)	No definida - infinita

La definición de la vida útil del crédito mercantil como un activo intangible de vida útil no definida, está soportada en los siguientes argumentos:

- Al realizar el proceso de fusión con AFP Horizonte, Porvenir S.A. incorporó toda la operación de dicha entidad a la estructura financiera y comercial con el fin de dar continuidad al servicio al cliente y administración de productos activos que ingresaron del proceso de fusión, logrando una combinación eficiente de la operativa de las dos compañías que ya no son separables.
- Al ser AFP Horizonte una entidad dedicada a la administración de fondos de cesantías y pensiones obligatorias y voluntarias como Porvenir S.A., fue un elemento que complementó la estructura operativa y financiera de la Sociedad Administradora que permitió fortalecer el posicionamiento de la marca y hacer parte del logro de los objetivos estratégicos de la Sociedad Administradora.
- Desde el punto de vista regulatorio, el sistema pensional no ha sufrido cambios significativos que impliquen considerar la venta o deterioro de la plusvalía reconocida.
- Desde el punto de vista de la Gerencia, no se tienen elementos que generen incertidumbre sobre la venta, deterioro o insatisfacción sobre el comportamiento proceso y beneficios de la fusión con AFP Horizonte.

Por lo anterior, la Gerencia no identifica un límite previsible al periodo sobre el que se espera que la plusvalía genere entradas de efectivo netas a la Sociedad Administradora y tampoco dentro del análisis de los factores relevantes, tales como: aspectos legales, regulatorios, contractuales, operacionales o económicos, no se reconoce un riesgo potencial que afecte significativamente a la Sociedad Administradora.

Deterioro

A los activos intangibles reconocidos por la Sociedad Administradora, como mínimo de manera anual, se les practicará la prueba de deterioro con el fin de identificar una pérdida de valor y de existir se reconocerá en el resultado del periodo. La medición de dicho deterioro se realizará de acuerdo a lo establecido en la NIC 36.

Para la plusvalía producto de la combinación de negocios, el análisis de deterioro se realiza con base en estudios preparados para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado por el modelo de flujos de dividendos descontados, teniendo en cuenta factores tales como: la situación económica del país y del sector en que opera la Sociedad Administradora, información financiera histórica, y crecimientos proyectados de los ingresos y costos en los próximos cinco años y posteriormente crecimientos a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de la Sociedad Administradora.

Los principales supuestos empleados para las proyecciones de los estados financieros y la determinación que no hubo deterioro son:

- Supuestos Macroeconómicos: PIB, inflación, salario mínimo, IBC y rentabilidades.
- Poblacionales: PET, penetración RAIS, participación de mercado y afiliados cotizantes.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

4.11. Pasivos Financieros a Costo Amortizado

Registra importes causados y pendientes de pago, tales como los rendimientos pactados por utilización de recursos de terceros y sumas recibidas en virtud de la relación contractual, cumpliendo el criterio de reconocimiento de un instrumento financiero pasivo.

La medición inicial de las obligaciones financieras se realiza por el valor de la transacción, más los costos directamente atribuibles al momento de contraer la deuda, en caso de existir. La medición posterior de estos instrumentos se realiza a costo amortizado, utilizando el método del interés efectivo.

La Sociedad Administradora eliminará de su balance un pasivo financiero o una parte del mismo cuando, y sólo cuando, se haya extinguido; esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

4.12. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las formas de contraprestación pagadas, por pagar o suministradas por la Sociedad Administradora, o en nombre de la misma, a cambio de servicios prestados a la Sociedad Administradora.

De acuerdo con la NIC 19 los beneficios a empleados comprenden:

a) Beneficios de corto plazo

Se esperan liquidar antes de los doce meses posteriores al final del periodo que se informa, como salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes a cajas de compensación familiar. Dichos beneficios son medidos sobre bases no descontadas y se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad Administradora posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser medida con fiabilidad.

b) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Se esperan liquidar posterior a los doce meses después del final del periodo que se informa, como quinquenios/ primas de antigüedad, para lo cual efectúa un cálculo actuarial para el reconocimiento de los mismos como una provisión por beneficio definido, la ganancia o pérdida generada de la actualización del cálculo actuarial es registrada en el resultado del periodo.

La prima no salarial de antigüedad, se causará siempre y cuando el trabajador beneficiario tenga contrato vigente y activo como mínimo un quinquenio a la fecha de pago, de la siguiente manera:

- Por 5 años de servicio se otorga 10 días de salario.
- Por 10 años de servicio se otorga 15 días de salario.
- Por 15 años de servicio se otorga 20 días de salario.
- Por 20 años de servicio se otorga 30 días de salario.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La medición de las obligaciones por primas de antigüedad, dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados tales como incrementos en el salario mínimo y experiencia sobre estadísticas actuariales; estas premisas pueden tener un efecto en el monto y los pagos futuros, de existir alguna variación.

4.13. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad Administradora posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

En el caso de que no sea ya probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión. El registro de estos valores está dado en los siguientes criterios:

- a. Para las provisiones originadas en las demandas laborales, civiles o penales, la mejor estimación será el informe del área de Vicepresidencia Jurídica, el cual analiza el estado de cada proceso emitido por el abogado encargado del mismo, en el que se establece la cuantía, la probabilidad y la revelación.
- b. Para las provisiones por cuentas descapitalizadas, la mejor estimación será el informe del actuario al cierre de cada período.
- c. Para las provisiones por desmantelamiento de las instalaciones arrendadas por Porvenir S.A., provenientes de terceros, la mejor estimación será el valor actual de los materiales y demás elementos requeridos para dejar en condiciones normales cada una de las instalaciones, calculadas por el área de servicios administrativos, debido a que el valor temporal del dinero no resulta significativo, no es procedente aplicar valor presente.
- d. Otras que cuenten con el concepto de reconocimiento de provisiones, la cual será analizada al momento del reconocimiento con el área que genera el servicio y/o bien.

Para los contratos firmados y no ejecutados o ejecutados parcialmente, no se podrá constituir provisión alguna, sólo se reconocerá la parte del bien o servicio o parte del contrato ejecutado.

4.14. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido por la Sociedad Administradora en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas que deban reconocerse en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio; en este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado por la Sociedad Administradora sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente para periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos pasivos son importes por pagar provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen. Los impuestos diferidos activos son importes a recuperar reconocidos sobre diferencias temporarias deducibles en la extensión en que es probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar las diferencias temporales deducibles.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados por la Sociedad Administradora, cuando existe un derecho legal para compensar impuestos activos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria.

Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1.000 millones y por los años gravables 2015, 2016 y 2017. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Sociedad Administradora ha decidido acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2016 y 2017 con cargo a sus reservas patrimoniales (ocasionales).

Dado lo anterior, el siguiente es el detalle del impacto en el patrimonio de la Sociedad Administradora por el año 2017:

Concepto	Patrimonio
Registro del impuesto a la riqueza con cargo a la reserva patrimonial (reservas ocasionales)	\$5,179
Total efecto disminución patrimonial	\$5,179

El pago efectivamente realizado por el impuesto a la riqueza para el año 2017 fue de \$5,179

4.15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos

Registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados para pago en efectivo, excedentes, retenciones y aportes laborales, contribuciones y afiliaciones, pagos a proveedores, comisiones y honorarios por servicios, impuestos y otras sumas por pagar de características similares.

La medición inicial y posterior de las partidas reconocidas como acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado por la Sociedad Administradora.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

4.16. Reconocimiento de Ingresos

Reconocimiento Inicial

Porvenir reconoce inicialmente el ingreso por comisiones y arrendamientos de acuerdo la normativa local emitida para las administradoras de fondos de pensiones (2) y cesantías (1) y/o los acuerdos contractuales elaborados para tal fin. En la evaluación de cada tipo de ingreso se identifica su respectiva obligación de desempeño, como los compromisos de bienes y/o servicios adquiridos con el afiliado y/o cliente, con el fin de identificar de manera independiente cada obligación.

Porvenir reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que el grupo espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Porvenir S.A. distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que el grupo espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) Porvenir S.A. cumple una obligación de desempeño.

Reconocimiento Posterior

Porvenir reconoce un ingreso en la medida que se satisfagan las obligaciones de desempeño comprometidas inicialmente, mediante las transferencias de servicios comprometidos al cliente. Para los compromisos de comisiones por administración y servicios de arrendamiento se han identificado obligaciones de desempeño que se satisfacen en un momento determinado, como se describen a continuación:

Comisiones

La Sociedad Administradora tiene derecho a percibir las siguientes comisiones:

a. Comisión por administración sobre los aportes a cesantías

Mediante la Ley 1328 de 2009, a partir del 1 de enero de 2010, el Fondo de Cesantías fue dividido en dos alternativas de inversión en esquema de Multifondos: Corto Plazo y Largo Plazo. La comisión del Fondo de Cesantías se distribuye en el 3% correspondiente a la alternativa de largo plazo y el 1%

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

para la alternativa de corto plazo, teniendo como base el valor de cada alternativa al momento del cierre diario; adicionalmente, se cobra el 0.8% por comisión de retiros parciales de cesantías.

b. Comisión por administración sobre los aportes a pensiones obligatorias

Porvenir S.A. cobrará mensualmente a sus Afiliados, por concepto de administración de aportes obligatorios, de enero a marzo de 2018 cobró el 1.10% y de abril a diciembre el 1.06% del ingreso base de cotización.

c. Comisión por la administración de aportes voluntarios al Fondo de Pensiones Obligatorias:

Porvenir S.A. cobrará a sus Afiliados la comisión de administración que varía de acuerdo al saldo que se tenga ahorrado como aporte voluntario a pensión obligatoria, y esta puede ir desde un 0.75% hasta un 3.9% efectivo anual, cobrado cada mes sobre el saldo en aportes voluntarios en la cuenta:

Rango de Saldos en SMMLV*		Comisión de Administración (E.A.)
De:	A:	
>0	≤5	3.0%
>5	≤20	3.5%
>20	≤50	2.5%
>50	≤75	2.2%
>75	≤100	2%

Rango de Saldos en SMMLV*		Comisión de Administración (E.A.)
De:	A:	
>101	≤150	1.8%
>151	≤300	1.78%
>301	≤500	1.5%
>501	≤900	1.25%
>901	≤1280	1%
>1280		0.75%

d. Comisión por la administración de Pensiones bajo la modalidad de Retiro Programado

Porvenir S.A. cobrará a sus pensionados bajo la modalidad de Retiro Programado una comisión del 1%, mes vencido, sobre los rendimientos abonados durante el mes en la cuenta, a partir del primer mes en que deba reconocerse la respectiva mesada, sin exceder del 1.5% del valor de la mesada.

e. Comisión por la administración de recursos de Afiliados cesantes

Porvenir S.A. cobrará mensualmente por la administración de los recursos de Afiliados cesantes un valor máximo equivalente al 4.5% de los rendimientos abonados durante el mes en cada una de las subcuentas individuales que tenga el Afiliado, sin que dicho valor exceda, respecto de la cuenta individual el valor que resulte de aplicar al último ingreso base de cotización del Afiliado cesante, reajustado el 1º de enero de cada año según la variación porcentual del IPC certificado por el DANE para el año inmediatamente anterior, el 50% del porcentaje de comisión de administración de cotizaciones obligatorias que se encuentre cobrando Porvenir a los Afiliados cotizantes.

f. Comisión por traslado de Afiliados

Porvenir S.A. cobrará a los Afiliados a los tipos de Fondos de Pensiones Obligatorias que decidan trasladarse a otra entidad administradora del Sistema, el 1% del ingreso base de cotización sobre el cual se efectuó el último recaudo, por concepto de Comisión por Traslado, sin que exceda del 1% de cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Esta comisión será descontada de la cuenta individual en el momento en el cual queden a disposición de la administradora a la cual se traslada el Afiliado, el valor de los recursos a trasladar.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

g. Comisiones Fondo de Pensiones Voluntarias

Comisión de Administración

Porvenir S.A. cobrará en las alternativas convencionales definidas en el régimen de inversión del reglamento general del fondo, una comisión de administración fija sobre el valor del fondo diario, así: Transitoria Porvenir 2.5%, Diversificado Conservador 2.5% y Efectivo Colombia pesos 1.75%

Para las demás alternativas una comisión diferencial teniendo en cuenta el saldo total de la cuenta, de acuerdo con los rangos establecidos en la siguiente tabla:

Saldo diario en salarios mínimos mensuales legales	Comisión de administración (Nominal Anual) %
Desde 0 SMMLV a 25 SMMLV	4.00%
Mayor a 25 SMMLV a 100 SMMLV	3.95%
Mayor a 100 SMMLV a 399 SMMLV	3.65%
Mayor a 399 SMMLV a 898 SMMLV	3.25%
Mayor a 898 SMMLV a 2995 SMMLV	2.85%
Mayor a 2995 SMMLV a 9890 SMMLV	2.35%
Mayor a 9890 SMMLV a 14968 SMMLV	2.15%
Mayor a 14968 SMMLV a 20998 SMMLV	1.65%
Mayor a 20998 SMMLV a 33423 SMMLV	1.25%
Mayor a 33423 SMMLV en adelante	1.00%

Comisión de Retiro fondo de Pensiones Voluntarias

Porvenir S.A. cobrará una comisión sobre el valor total del retiro. Para todas las alternativas convencionales, excepto en la alternativa recaudadora, una comisión dependiendo del tiempo de permanencia del aporte en el fondo y el segmento de inversión, de acuerdo con la siguiente tabla:

Tiempo de Permanencia del Aporte en el Fondo	Comisión de Retiro
0 a 6 meses	Dorado: 3%, Platino: 2.9%, Kapital: 2.8%
6 meses un día a 9 meses	Dorado: 2%, Platino: 1.9%, Kapital: 1.8%
9 meses un día a 12 meses	Dorado: 1%, Platino: 0.9%, Kapital: 0.8%
12 meses un día en adelante	No cobra comisión

h. Otras comisiones

La comisión de administración de pasivos pensionales se cobra de acuerdo con los contratos suscritos con cada entidad.

La comisión de administración por el pasivo pensional de Fonpet, está sujeta al cumplimiento de la rentabilidad mínima.

i. Arrendamientos

Ingresos provenientes de la utilización, por parte de terceros, de bienes de la Sociedad Administradora.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Medición

Cuando una obligación de desempeño se satisface, Porvenir procede a reconocer como ingresos de actividades ordinarias el importe del precio de la que se asigna a esa obligación de desempeño, correspondiente al precio de transacción designado en el acuerdo o contrato suscrito, el cual puede ser un importe fijo o variable.

4.17. Reconocimiento de gastos

La Sociedad Administradora reconoce sus gastos cuando estos producen un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos.

4.18. Arrendamientos

Un arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario un activo, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Para aquellos contratos que no son explícitamente contratos de arrendamiento, se debe aplicar la CINIIF 4 (Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento) para determinar si estos contratos contienen un arrendamiento el cual requiera reconocerse según la NIC 17 (Arrendamientos).

Análisis de acuerdos

La evaluación de si un acuerdo contiene un arrendamiento deberá efectuarse al inicio del acuerdo, es decir, en la primera de las dos fechas siguientes: la del acuerdo o la del compromiso entre las partes sobre los términos fundamentales del acuerdo, considerando todos los hechos y circunstancias. La reconsideración de si el acuerdo contiene un arrendamiento, tras el inicio del mismo, se hará solo si cumple una de las siguientes condiciones:

- Se ha producido un cambio en los términos contractuales, a menos que dicho cambio corresponda solamente a la renovación o prórroga del acuerdo;
- Se ha ejercido la opción de renovación o las partes han acordado una prórroga del acuerdo, a menos que los términos de la renovación o la prórroga hubieran sido incluidos inicialmente en las condiciones del arrendamiento.
- Ha habido un cambio en la decisión de que el cumplimiento es, o no es, dependiente de un activo específico; o
- Se ha producido un cambio sustancial en el activo específico.

Por lo anterior y con el fin de determinar si un contrato contiene o no un acuerdo de arrendamiento y definir la clase del arrendamiento, se deberá diligenciar el check list de la Sociedad Administradora para la evaluación inicial de contratos de bienes en arrendamiento para IFRS.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Arrendamientos Financieros Recibidos

Corresponden a los contratos suscritos por la entidad con el fin de obtener un servicio, en el cual interviene un activo tangible o intangible, del cual se tiene derecho de uso en un momento determinado y por un período fijo, además de cumplir una serie de características cualitativas para ser clasificado como arrendamiento financiero. El análisis de estos contratos se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Inicio del arrendamiento

El inicio del arrendamiento será la fecha más temprana entre la fecha del contrato de arrendamiento y la fecha de compromiso de las partes de los principales términos del contrato de arrendamiento.

Plazo del Arrendamiento

El comienzo del plazo del arrendamiento es la fecha a partir de la cual el arrendatario tiene el derecho a utilizar el activo arrendado. Es la fecha del reconocimiento inicial del arrendamiento es decir, del reconocimiento de activos, pasivos, ingresos o gastos derivados del arrendamiento, según proceda.

Medición Inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá en el estado de situación financiera de Porvenir S.A. un activo y un pasivo por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, se tomará como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se añadirá al importe reconocido como activo.

Medición posterior

Cada uno de los pagos mínimos por el arrendamiento se dividirá en dos partes que representan, respectivamente, las cargas financieras y la reducción de la deuda.

La carga financiera total se distribuirá entre los periodos que constituyen en el plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar y los pagos contingentes se cargarán como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

El arrendamiento financiero recibido, da lugar a un cargo por depreciación en los activos depreciables como a un gasto financiero en cada período. Si no existiese certeza razonable de que se obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cual sea el menor.

Arrendamientos Operativos Recibidos

Los arrendamientos operativos recibidos corresponden al acuerdo contractual en el cual la Sociedad Administradora es tomador en un acuerdo de arrendamiento y en el que se establece que la entidad no tiene los riesgos y beneficios inherentes del uso del activo. El reconocimiento de esta transacción se realiza con cargo a resultados como un gasto por el servicio de arrendamiento de un activo tangible.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

4.19. Cambios en políticas contables significativas

A excepción de los cambios mencionados a continuación, la Sociedad Administradora ha aplicado consistentemente las políticas contables para todos los períodos presentados en estos estados financieros.

La Sociedad Administradora, aplicó la NIIF 15 (ver a) y la NIIF 9 (en su versión completa de julio de 2014) (ver b) a partir del 1 de enero de 2018. Debido a los métodos de transición elegidos por la Sociedad Administradora, en la aplicación de estos estándares, la información comparativa en estos estados financieros no ha sido re-expresada.

Los siguientes son los principales efectos atribuibles a la aplicación de estas normas:

- El principal cambio se reflejó en el momento de reconocimiento de ingresos por comisión de administración en el Consorcio Fonpet, que aun cuando el cálculo de la comisión se haga mensualmente o en un periodo inferior, el monto total de la comisión será reconocido en los resultados cuando se haga la determinación de la misma, cumpliendo la obligación de desempeño acordada, que para este caso se evidencia un cumplimiento trimestral (ver a).
- El tratamiento de las inversiones Porvenir S.A. no tendría ningún impacto por la entrada en vigencia de esta norma, debido a las excepciones previstas en el Decreto 2420 de 2015 mediante las cuales en los estados financieros de la entidad se usan normas de la Superintendencia Financiera de Colombia para la clasificación y valorización de las inversiones (ver b).

a) NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

La NIIF 15 establece un marco integral para determinar cuánto y cuándo se reconocen los ingresos. Reemplazó a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción e interpretaciones relacionadas. Bajo la NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando un cliente obtiene el control de los bienes o servicios. La determinación del momento de la transferencia de control, en un punto en el tiempo o durante el tiempo, requiere juicio.

La Sociedad Administradora ha adoptado la NIIF 15 utilizando el método de efecto acumulativo, con el efecto de la aplicación inicial de esta norma reconocida en la fecha de la aplicación inicial (es decir, el 1 de enero de 2018). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa.

La Sociedad Administradora completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por la Sociedad Administradora bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Teniendo en cuenta el anterior análisis la Sociedad no presentó un impacto en la inclusión de la NIIF 15 al nuevo marco técnico normativo y por ende la política de reconocimiento de ingresos no presenta ningún cambio.

b) NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 – "Instrumentos Financieros", que reemplaza la NIC 39 – "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición" y todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma es parte del anexo 1.1 al Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015, con aplicabilidad para los períodos que inician en o después del 1° de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La NIIF 9 incluye tres aspectos de la contabilidad de los instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La aplicación retrospectiva es requerida pero no es obligatoria la re-expresión de la información comparativa.

• **Deterioro de Inversiones**

Para la determinación del deterioro de las inversiones se da cumplimiento a lo establecido en numeral 8 del Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable 100 de la Superintendencia financiera de Colombia, así:

El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan el literal b. del numeral 6.1.1 y el numeral 6.1.2, de la norma en mención, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y negocios conjuntos en los estados financieros separados, las vigiladas deberán atender lo dispuesto sobre el particular en la NIC 36 contenida en el Marco Técnico Normativo del Anexo del Decreto 2784 de 2012 o las normas que lo modifiquen o sustituyan.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

• **Deterioro cuentas por cobrar**

Para la determinación del deterioro de las cuentas por cobrar, se efectúa a partir de los lineamientos dispuestos por la NIIF 9 Instrumentos Financieros, por la metodología del enfoque simplificado.

El alcance de esta metodología está dada para:

- Cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos que procedan de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF 15 y que:
 - no contienen un componente financiero significativo de acuerdo con la NIIF 15 (o cuando la entidad aplica la solución práctica de acuerdo con el párrafo 63 de la NIIF 15); o
 - contienen un componente financiero significativo de acuerdo con la NIIF 15, si la entidad elige como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Esa política contable se aplicará a todas las cuentas por cobrar comerciales o activos de los contratos pero puede aplicarse por separado a las cuentas por cobrar comerciales y activos de los contratos.
 - Las cuentas por cobrar por arrendamientos que proceden de transacciones que están dentro del alcance de la NIIF 16, si la entidad elige como su política contable medir la corrección de valor por pérdida a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo. Dicha política contable se aplicará a todas las cuentas por cobrar por arrendamientos pero puede aplicarse por separado a las cuentas por cobrar por arrendamientos operativos y financieros.

En la aplicación del enfoque simplificado Porvenir S.A. ha definido segmentos de cuentas por cobrar para su evaluación, es decir, agrupaciones de partidas con criterios y características comunes por su naturaleza y ciclo económico.

Los segmentos son revaluados anualmente, así como el porcentaje de deterioro definido por altura de mora de 0 a más de 365 días.

La aplicación de la política mencionada anteriormente, generó el siguiente impacto en el patrimonio de la Sociedad al 1 de enero de 2018:

Saldo Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre de 2017	Deterioro al 31 de Diciembre de 2017	Deterioro Con Adopción NIIF 9 al 1 de enero de 2018	Impacto	Impacto En Patrimonio
\$ 43,015	22,627	22,833	\$ 206	Incremento de Deterioro

NOTA 5 – NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

a. Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2170 de 2017 y 2483 de 2018, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la Sociedad Administradora.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Norma de Información financiera	Tema de la Enmienda	Detalle
NIIF 16 - Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos.	La NIIF 16 de arrendamiento establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF ciclo 2014 - 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF
	Modificaciones a la NIIF 2 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	Aclaración del alcance de la norma
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Mediciones a valor razonable de una asociada o negocio conjunto
NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Enmienda al manejo de los intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	Cuando una empresa no aplica el método de participación, utilizará la NIIF 9 para contabilizar los intereses a largo plazo en una inversión en asociada o en un negocio conjunto
NIIF 9 – Instrumentos Financieros	Enmienda a las características de pago anticipado con compensación negativa	La modificación explica que una entidad puede medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida
Mejoras Anuales a las Normas NIIF ciclo 2015 - 2017	Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias	Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por Instrumentos financieros clasificados como patrimonio
	Modificaciones a la NIC 23 Costos por Préstamos	Costos por préstamos susceptibles de capitalización
CINIIF 22 - Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada	Nuevas Interpretaciones de las transacciones de moneda extranjera	La fecha de la transacción para determinar la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado a la legalización de activos o pasivos no monetarios cuando la empresa recibe o paga una contraprestación por anticipado, es la fecha inicial de reconocimiento del activo o pasivo no monetario.

b. Impacto de la adopción de nuevas normas (NIIF 16)

La NIIF 16 – Arrendamiento reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC – 15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La Norma es efectiva para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La Sociedad Administradora ha determinado su evaluación inicial del posible impacto sobre sus estados financieros pero aún no ha finalizado su evaluación detallada. El impacto real de la aplicación de la NIIF 16 sobre los estados financieros del periodo de aplicación inicial dependerá de las condiciones económicas futuras, incluyendo la tasa de los préstamos de la Sociedad Administradora al 1 de enero de 2019, la composición de la cartera de los arrendamientos de la Sociedad Administradora a esa fecha, la última evaluación de la Sociedad Administradora con respecto a si ejercerá alguna opción de renovación de arrendamiento y la medida en que la Sociedad Administradora escoja usar las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento.

Además, la naturaleza de los gastos relacionados con estos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

La Sociedad Administradora no espera que la adopción de la NIIF 16 afecte su capacidad para cumplir con los compromisos de préstamo.

1. Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento

La Sociedad Administradora tiene un acuerdo que no tiene la forma legal de un arrendamiento, por lo que concluyó que el acuerdo contiene un arrendamiento de equipos bajo la CINIIF 4. Al momento de transición a la NIIF 16, la Sociedad Administradora puede escoger si:

- a. Aplicar la definición de arrendamiento de la NIIF 16 a todos sus contratos; o
- b. Aplicar la solución práctica y no reevaluar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento.

La Sociedad Administradora aplicará la solución práctica para adoptar la definición de arrendamiento en el momento de la transición. Esto significa que aplicará la NIIF 16 a todos los contratos suscritos antes del 1 de enero de 2019 e identificados como arrendamientos en conformidad con las NIC 17 y CINIIF 4.

2. Transición

Como arrendatario, la Sociedad Administradora puede aplicar la Norma cuando:

- a. Un enfoque retrospectivo; o
- b. Un enfoque retrospectivo modificado con soluciones prácticas opcionales.

El arrendatario aplica la elección de manera consistente a todos sus arrendamientos.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Administradora aplicará la NIIF 16 a partir del 1 de enero de 2019, usando el enfoque retrospectivo modificado. En consecuencia, el efecto acumulado de adoptar la NIIF 16 se reconocerá como ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas al 1 de enero de 2019, sin reexpresar la información comparativa.

Cuando aplica el enfoque retrospectivo modificado a arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos bajo la NIC 17, el arrendatario puede escoger, individualmente para cada arrendamiento, si aplicar algunas soluciones prácticas en el momento de la transición. La sociedad Administradora está evaluando el posible impacto de usar estas soluciones prácticas.

Como arrendador, no se requiere que la Sociedad Administradora realice ajustes por los arrendamientos en que es arrendados excepto cuando existe un arrendador intermedio en su subarriendo.

NOTA 6- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. La Sociedad Administradora, utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de nivel 1: son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de nivel 2: son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de nivel 3: son entradas no observables para el activo o el pasivo.
- El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la Sociedad Administradora. Porvenir S.A., considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el nivel 2. Se incluyen bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en Bolsa y derivados de venta libre. Como los instrumentos financieros de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los activos y pasivos financieros de la Sociedad Administradora en su mayoría se consideran nivel 1 debido a que los insumos utilizados para su valoración son observables directa o indirectamente, tales como tasa de cambio, curvas de tasas de interés o volatilidades. Los instrumentos derivados cuyo valor de mercado es calculado a partir de insumos suministrados por Precia son clasificados en este nivel.

En la Sociedad Administradora no se presenta ningún instrumento financiero clasificado en nivel 3.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Sociedad Administradora medidos al valor razonable a 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre bases recurrentes:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

**Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes 31 de diciembre 2018
Revelación de técnicas de Valoración de valores razonables y Datos de Entrada**

	Valores razonables calculados			Técnica de valoración para niveles 2 y 3	Efecto de las asunciones Principales datos de entrada	Más favorable	Menos favorable
	Nivel 1	Nivel 2	Total				
ACTIVOS							
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE							
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable Emisidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 15,308	-	15,308	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precio teórico	15,308	15,289
Emisidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	214,553	39,548	254,101	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precio teórico	255,055	253,147
Emisidos o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	-	590,517	590,517	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Curvas bancos, sector financiero	590,517	590,517
Otros	-	43,024	43,024	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Curvas bancos, sector financiero	43,254	42,794
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	1,354,411	1,354,411	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precios por administradoras de FICs	1,354,411	1,354,411
Derivativos de negociación Forward de moneda (COP/USD)	-	4,747	4,747	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación, tasas libres de riesgo	4,747	4,747
Derivativos de cobertura económica Forward de moneda (COP/USD)	-	8,610	8,610	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación, tasas libres de riesgo	8,610	8,610
Propiedades de Inversión	-	42,291	42,291	Comparación de mercado	Precios observables de mercado de inmuebles similares	42,291	42,291
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	\$ 229,861	2,083,148	2,313,009			2,314,213	2,311,806
PASIVOS							
Derivativos de negociación Forward de moneda (COP/USD)	-	4,808	4,808	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación, tasas libres de riesgo	4,808	4,808
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	\$ -	4,808	4,808			4,808	4,808

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

**Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes 31 de diciembre 2017
Revelación de técnicas de Valoración de valores razonables y Datos de Entrada**

	Valores razonables calculados			Técnica de valuación para niveles 2 Y 3	Efecto de las asunciones		
	Nivel 1	Nivel 2	Total		Principales datos de entrada	Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS							
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTES							
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable							
Emitted o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 34.535	-	34.535	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precio teórico	34.643	34.427
Emitted o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	38.952	167.886	206.838	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precio teórico	207.726	205.949
Emitted o garantizados por otras instituciones financieras Colombianas	46.263	589.830	636.093	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Curvas bancos, sector financiero	636.093	636.093
Otros	-	38.313	38.313	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Curvas titulaciones, márgenes	38.552	38.076
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1.198.248	20.650	1.218.898	Flujo de caja descontado por márgenes y curvas	Precios por administradores de FICs	1.218.898	1.218.898
Derivativos de negociación Forward de moneda (COP/USD)	-	553	553	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación, tasas libres de riesgo	553	553
Propiedades de inversión	-	35.568	35.568	Comparación de mercado	Precios observables de mercado de inmuebles similares	35.568	35.568
TOTAL ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	\$ 1.317.998	852.800	2.170.798			2.172.034	2.169.564
PASIVOS							
Derivativos de negociación Forward de moneda (COP/USD)	-	529	529	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación, tasas libres de riesgo	529	529
Derivativos de cobertura económica Forward de moneda (COP/USD)	-	3.387	3.387	Valoración por devaluaciones y curvas	Curvas de devaluación, tasas libres de riesgo	3.417	3.357
TOTAL PASIVOS A VALOR RAZONABLE RECURRENTES	\$ -	3.916	3.916			3.946	3.886

Valor razonable de los activos y pasivos no medidos a valor razonable

A continuación se presenta una comparación del valor en libros y el valor razonable de algunos (**) activos y pasivos no medidos a valor razonable que presenta la Sociedad Administradora en sus estados financieros:

	31 de diciembre de 2018		31 de diciembre de 2017	
	Valor en Libros	Valor Razonable*	Valor en Libros	Valor Razonable
Activos				
Edificios y Terrenos (1)	77,850	119,961	87,675	121,459
Total Activos	77,850	119,961	87,675	121,459
Obligaciones Financieras (2)	608,146	681,238	555,264	555,264
Total pasivos	\$ 608,146	681,238	555,264	555,264

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

*El valor razonable de los activos y pasivos se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación.

Para los demás activos y pasivos no medidos a valor razonable no se requiere revelar su valor razonable, teniendo en cuenta que su importe en libros es una aproximación razonable al valor razonable (NIIF 7, párrafo 29a)).

- (1) Valor razonable hallado a través del avalúo realizado a 31 de diciembre de 2018, por la firma FILFER Sociedad de Inversiones S.A.S., a las propiedades y equipo (Edificios y Terrenos).
- (2) Para la obligación financiera de largo plazo contraída con Grupo Aval Limited, se considera que el valor razonable es equivalente al valor presente de capital e intereses.

NOTA 7 – ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

Las actividades de Porvenir S.A. lo exponen a variedad de riesgos financieros como son el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Adicionalmente, también surgen exposiciones a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, el proceso de gestión de riesgos de la Sociedad Administradora se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva.

Porvenir S.A., en su calidad de administrador de portafolios, realiza sus inversiones teniendo claras y definidas sus estrategias y políticas de inversión, producto de los estudios efectuados por las áreas de negocio de la Tesorería, y después de su aprobación por parte de la Junta Directiva y/o el Comité de Inversiones y/o el Comité de Riesgo de acuerdo a los niveles de atribución establecidos.

a. Riesgos de Mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad que se tiene de incurrir en pérdidas asociadas a cambios en los factores de riesgo que influyen sobre la valoración de los portafolios como las tasas de interés, los precios de los activos y las monedas en donde se mantienen posiciones. Esto puede traer como consecuencia caídas del valor de los fondos administrados, o desempeños adversos frente a los portafolios de referencia o portafolios benchmark.

La política de gestión de riesgos de mercado debe considerarse en un contexto de portafolio integral. El riesgo de mercado se controla a través de la definición de un límite de riesgo absoluto. La evaluación y definición de este límite está acorde con la naturaleza del portafolio de la Sociedad Administradora en donde se busca controlar los ingresos mensuales estables.

Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva de la Sociedad Administradora. La Alta Dirección y Junta Directiva de la Sociedad Administradora, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Administradora ha adoptado un sistema de gestión de riesgos de mercado, el cual le permite identificar, medir, monitorear, controlar y reportar las exposiciones a los riesgos generados por las inversiones de la Sociedad Administradora así como de los portafolios administrados. Las políticas definidas en el esquema del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM) se encuentran consignadas en el Manual de Inversiones y buscan mantener la consistencia de la misión y filosofía de los fondos administrados. Para efectos de seguimiento y control de este tipo de riesgo se realizan mediciones de VeR (Valor en Riesgo) que permiten establecer las pérdidas potenciales en escenarios normales de mercado y pruebas de estrés, como complemento, para momentos atípicos de éste. Estas metodologías de medición de riesgos son sometidas constantemente a pruebas de desempeño (Backtesting) con el propósito de validar que la capacidad de predicción de las metodologías se ajuste al nivel de confianza establecido.

La metodología del modelo interno de medición de riesgo de mercado trabaja con modelos de simulación numérica, en donde es posible obtener estimaciones de riesgo de tipo Monte Carlo con ponderación exponencial. Adicionalmente, se realizan análisis en donde es posible descomponer el riesgo agregado del portafolio en sus componentes como factores de riesgo o clases de activos. La estrategia de administración del riesgo de mercado para la Sociedad Administradora parte de la definición del objetivo que se persigue con los recursos.

Así mismo, se cuenta con un proceso de seguimiento a los precios de la información publicada por el proveedor de precios de valoración, en donde diariamente se busca identificar aquellos precios con diferencias significativas. Este seguimiento se realiza con el objetivo de retroalimentar al proveedor sobre las diferencias de precios más significativas y que estos sean revisados. Para el año 2018, se volvió a seleccionar como proveedor oficial de precios de valoración para los fondos y la Sociedad Administradora a Precia. A partir de junio de 2016 se implementó con Precia lo establecido en la Circular externa 041 de 2015 en donde se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios calculada por PRECIA. No presentó impacto a diciembre de 2018 y 2017.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

Los indicadores de VeR que presentó la Sociedad Administradora durante 2018 y 2017 se resumen a continuación:

Al 31 de diciembre 2018

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés en pesos	\$ 2,973	4,140	6,918	6,918
Tasa de Interés en moneda extranjera	6,073	7,577	10,867	6,482
Tasa de cambio	9	163	373	9
Acciones	693	997	1,538	1,538
Carteras Colectivas	430	562	737	549
VeR Total	\$ 5,218	7,409	9,657	8,393

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre 2017

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de Interés en pesos	\$ 4,777	7,357	11,965	4,777
Tasa de Interés en moneda extranjera	7,507	10,088	13,998	7,507
Tasa de Interés en UVR	-	19	222	-
Tasa de cambio	10	222	500	143
Acciones	412	598	848	717
Carteras Colectivas	166	556	856	510
VeR Total	\$ 6,301	9,972	15,783	6,892

De la misma forma, se realizan pruebas de análisis de escenarios para establecer el impacto que pueden tener sobre los portafolios determinadas situaciones de mercado. Entre los escenarios contemplados se encuentran: (i) Movimiento de 100pb en las tasas de interés; (ii) Revaluación del peso frente al dólar.

El siguiente es el resultado del análisis de sensibilidad de riesgo mercado de acuerdo a los escenarios antes mencionados, el mismo comprende estresar diferentes factores de riesgo tales como los niveles de tasa de interés y el tipo de cambio, este análisis se realiza por separado para cada factor de riesgo, es decir que no incorpora la correlación que pueda existir entre los factores o un escenario de estrés a nivel macro:

Periodo	Movimiento 100 pb en las tasas de interés	Revaluación del 10% del peso frente al dólar
31 de diciembre 2018	-2.280%	-1.831%
31 de diciembre 2017	-3.245%	-1.936%

Según el análisis de sensibilidad realizado, el movimiento de 100 puntos básicos en las tasas de interés, generarían una variación negativa del -3.245% para el 2017 y -2.280% para el 2018 en el total del portafolio, así mismo la revaluación del 10% del peso frente al dólar, generaría una variación negativa del -1.936% para el 2017 y -1.831% para el 2018 en el valor del portafolio.

b. Riesgos de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La gerencia de la Sociedad Administradora ha establecido políticas que requieren cubrir económicamente su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward.

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad Administradora:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre 2018

Cuenta	Total millones de dólares americanos y otras monedas	Total millones de pesos Colombianos
Activos		
Efectivo	USD 1,7	\$ 5.551
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	64	208.635
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	58
Instrumentos derivativos de negociación	1	4.747
Instrumentos derivativos de cobertura	2	8.610
Total Activo	69	227.601
Pasivos		
Instrumentos derivativos de negociación	(1)	4.808
Obligaciones financieras de largo plazo	187	608.146
Total pasivos	186	612.955
Posición Neta Activa (Pasivo)	USD (117)	(385.354)

A 31 de diciembre 2017

Cuenta	Total millones de dólares americanos	Total millones de pesos Colombianos
Activos		
Efectivo	USD 2	\$ 6,233
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	68	203,837
Inversiones en instrumentos de patrimonio	-	54
Instrumentos derivativos de negociación	(19)	553
Total Activo	51	210,677
Pasivos		
Instrumentos derivativos de negociación	-	529
Obligaciones financieras de largo plazo	186	555,264
Instrumentos derivativos de cobertura	62	3,387
Total pasivos	248	559,180
Posición Neta Activa (Pasivo)	USD (197)	\$ (348,503)

A la fecha la Sociedad Administradora tiene forwards USDCOP, EURUSD, MXNUSD y CADUSD; los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el activo corresponden al neto de los derechos de los contratos menos las obligaciones de los contratos. Así mismo, los rubros correspondientes a los derivados que se registran en el pasivo corresponden al neto de las obligaciones de los contratos menos los derechos de los contratos.

Las cifras anteriores están expresadas en millones de dólares americanos y se encuentran a valor presente.

Las operaciones con derivados se realizan según las políticas, objetivos, límites y procedimientos definidos por la Sociedad Administradora, los cuales se encuentran consignados en el Manual de Inversiones y sus

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Anexos, documentos que se encuentran aprobados por la Junta Directiva de la Sociedad Administradora.

c. Riesgo de tasa de interés

La Sociedad Administradora tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como resultado de cambios en las tasas de interés; pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

Actualmente la Sociedad Administradora no realiza coberturas del riesgo de tasa de interés; sin embargo, si la estrategia de inversión quisiera transformar los flujos de caja del portafolio de títulos de deuda, podría realizarlo a través de swaps de tasa de interés, FRAS, o derivados sintéticos, sin perjuicio del cumplimiento de los límites de riesgo de mercado (Var).

La siguiente tabla resume la exposición de la Sociedad Administradora a cambios en las tasas de interés:

**Cuadro de Tasa de Interés Promedio
Período terminado el 31 de diciembre 2018**

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL PERÍODO (1)	INGRESO GASTO POR INTERESES (2)	TASA DE INTERÉS PROMEDIO (3)	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS (4)	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan Intereses					
Operaciones de mercado monetario activos en pesos Colombianos	2.961	120	8,07%	8	(8)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	444.106	35.645	16,05%	1.110	(1.110)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta Moneda Extranjera	382.884	20.495	10,71%	957	(957)
Total Activos Financieros que devengan Intereses en pesos Colombianos	447.067	35.765	16,00%	1.118	(1.118)
Total Activos Financieros que devengan Intereses en Moneda Extranjera	382.884	20.495	10,71%	957	(957)
Total Activos Financieros que devengan Intereses	829.951	56.260	13,56%	2.075	(2.075)
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Obligaciones financieras en moneda extranjera	551.986	15.637	5,67%	1.380	(1.380)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	551.986	15.637	5,67%	1.380	(1.380)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	551.986	15.637	5,67%		
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de Interés en pesos Colombianos	447.067	35.765	16,00%	1.118	(1.118)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de Interés en moneda extranjera	(169.102)	4.858	(5,75%)	(423)	423
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de Interés	277.965	40.623	29,23%	695	(695)

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

**Cuadro de Tasa de Interés Promedio
Periodo terminado el 31 de diciembre 2017**

DETALLE DE CUENTA	PROMEDIO DEL PERIODO (1)	INGRESO GASTO POR INTERESES (2)	TASA DE INTERES PROMEDIO (3)	VARIACIÓN DE 50 PB EN LA TASA DE INTERÉS (4)	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	(1.711)	(79)	9,18%	(0)	(0)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta en pesos Colombianos	581.502	47.632	16,36%	1.453,75	(1.454)
Inversiones en títulos de deuda negociables y disponibles para la venta Moneda Extranjera	191.673	9.781	10,21%	479,18	(479)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	579.791	47.553	16,40%	1.449,48	(1.449)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	191.673	9.781	10,21%	479,18	(479)
Total Activos Financieros que devengan intereses	771.464	57.334	14,86%	1.928,66	(1.929)
Obligaciones financieros en moneda extranjera	551.233	29.867	10,84%	1.378,08	(1.378)
Total Pasivos Financieros con costo financiero	551.233	29.867	10,84%	-	-
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	579.791	47.553	16,40%	1.449	(1.449)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(359.560)	(20.086)	11,17%	(899)	899
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	220.231	27.467	24,94%	551	(551)

d. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial que se registra con motivo del incumplimiento de una contraparte en una transacción financiera (o en alguno de los términos y condiciones de la transacción). También se concibe como un deterioro en la calidad crediticia de la contraparte o en la garantía o colateral pactada originalmente. Por contraparte se entiende cualquier agente que participe en el mercado de capitales y con el cual Porvenir S.A. realice operaciones de mercado sobre títulos valores emitidos por terceros, o mantenga posiciones en títulos de contenido crediticio emitidos por el agente, en cualquiera de los portafolios administrados. De esta forma, esta definición incorpora el riesgo que se tiene frente a emisores de títulos de contenido crediticio, así como el de riesgo de contraparte en la realización de operaciones en los mercados incluyendo las operaciones con derivados.

Este tipo de riesgo es inherente a la capacidad de pago del emisor del instrumento financiero. Para efectos de evaluar este tipo de riesgo existen diferentes metodologías de carácter técnico que permiten realizar un seguimiento permanente a la evolución de la calidad crediticia particular de cada uno de los emisores y para los cuales posteriormente se establecen y controlan diariamente límites de exposición crediticia. Adicional a los estudios internos también se realiza seguimiento a los conceptos emitidos por las agencias calificadoras de riesgo en esta materia.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Las contrapartes son evaluadas mediante un análisis de riesgo crediticio que permite identificar su situación de solvencia. Las operaciones se realizan exclusivamente con contrapartes autorizadas y en los términos establecidos para cada una de ellas.

La Sociedad Administradora y los fondos podrán asumir riesgo de crédito con entidades, previo estudio realizado por la Gerencia de Riesgo Financiero y en los montos aprobados por la instancia correspondiente (Junta Directiva y/o Comité de Riesgo). Los cupos de crédito e inversión expresan la máxima exposición crediticia autorizada frente a un tercero e incluye la agregación de la exposición por emisiones, operaciones de contraparte y operaciones con instrumentos derivados. Las metodologías y criterios utilizados para el análisis y aprobación de los límites de exposición crediticia e inversión, se encuentran documentados dentro del Manual de Inversiones. Estas metodologías contienen factores cualitativos y cuantitativos que se consideran al momento de analizar los límites de exposición.

El monitoreo de la exposición crediticia de los portafolios se realiza a través de un informe de cupos que diariamente entrega la Gerencia de Riesgo Financiero. La exposición al Riesgo de Crédito se determinará de forma diaria, con base en el tipo de operación y/o producto. Los cupos asignados son sometidos a revisiones periódicas.

La Sociedad Administradora únicamente invertirá los recursos de los fondos administrados en aquellos emisores, títulos y/o valores que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas legales vigentes.

La máxima exposición al riesgo de crédito de la Sociedad Administradora de acuerdo con la NIIF 7 a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es la siguiente:

Cuenta	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
ACTIVOS		
A valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones en títulos de deuda	\$ 252.360	294.447
Inversiones en instrumentos de patrimonio	1.354.411	1.218.898
A valor razonable con cambios en el ORI		
Inversiones en títulos de deuda	650.590	621.332
Instrumentos derivativos de negociación	4.747	553
Instrumentos derivativos de cobertura económica	8.610	-
Cuentas por Cobrar	42.171	22.914
Total activos financieros con riesgo de crédito	\$ 2.312.889	\$ 2.158.144
PASIVOS		
A valor razonable con cambios en resultados		
Instrumentos derivativos	4.808	529
Derivativos de cobertura económica		
Instrumentos derivativos cobertura económica	-	3.387
Pasivo financiero a costo amortizado a corto plazo		
Obligaciones financieras (1)	605.555	651.224
Total pasivos financieros con riesgo de crédito	610.363	655.140

(1) El valor de máxima exposición al riesgo de crédito de la obligación financiera corresponde al valor del capital más los intereses.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

e. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la pérdida potencial derivada de vender activos a un precio menor al considerado "justo" para cumplir obligaciones de corto plazo. Esto se derivaría en la contingencia de no estar en capacidad de cumplir con las obligaciones propias de cada uno de los productos o portafolios debido a la insuficiencia de recursos líquidos.

La Sociedad Administradora ha establecido políticas y parámetros concretos para la adecuada administración de este tipo de riesgo, teniendo presente la naturaleza de cada uno de los portafolios administrados. La metodología establecida para la cuantificación de los niveles mínimos de liquidez en el portafolio de la administradora se realiza sobre la base del presupuesto de ingresos y egresos para el año correspondiente.

Indicador de Liquidez Secundaria

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Activos Liquidables – Disponibilidad		
Activos Liquidables	\$ 393,922	173,575

A continuación, se presenta un análisis del perfil de vencimiento de pasivos mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez del portafolio a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Perfil de Vencimientos del Pasivo a 31 de diciembre de 2018

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Obligaciones Financieras	-	-	34,465	124,621	546,396

Perfil de Vencimientos del Pasivo a 31 de diciembre de 2017

	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años
Obligaciones Financieras	\$ -	-	29,940	113,925	507,357

f. Riesgo Operativo

Porvenir S.A., cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo a los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema es administrado en la Gerencia de Riesgo Negocio por la Coordinación SARO-SOX.

Porvenir define sus políticas, normas y procedimientos en el Manual de Riesgo Operativo con el fin de garantizar una adecuada gestión de los riesgos de acuerdo con el apetito de riesgo establecido por la organización. Adicionalmente, cuenta con un Manual de Continuidad de Negocio que contiene las directrices de actuación en el caso de interrupción de su operatividad.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

El SARO ha ayudado al fortalecimiento del entendimiento y control de los riesgos en procesos y líneas operativas; logrando minimizar las debilidades e identificar oportunidades de mejoramiento que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

Porvenir S.A., lleva un registro detallado de sus eventos de Riesgo Operativo suministrados por los Gestores de Riesgo, líderes de proceso y demás colaboradores, incluyendo el registro en las cuentas del gasto asignadas para el correcto seguimiento contable.

La Gerencia de Riesgo de Negocio, participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los siguientes comités asociados a riesgo operativo: Comité de Riesgo de Negocio, Comité de Continuidad de Negocio, Comité de Patrimonios Autónomos, Comité de SARLAFT y Comité de Seguridad de la Información; y apoya a la gestión de los procesos mediante la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos derivados de su objeto social incorporando aquellos asociados con el cumplimiento de la Ley Sarbanes – Oxley (SOX) y apoya los proyectos de la organización participando en la identificación de los riesgos, su medición, control y monitoreo, emitiendo recomendaciones para su mitigación.

Al cierre de 2018 el perfil de riesgo operativo cuenta con riesgos y controles para los 16 macroprocesos definidos en su cadena de valor. Para generar este perfil se incorporaron las recomendaciones emitidas por los entes de control internos y externos, dando mayor énfasis en los riesgos críticos de la organización; adicionalmente, se llevaron a reuniones de trabajo con los Gestores de Riesgo y Líderes de Proceso, resultados que fueron presentados y aprobados en el Comité de Presidencia y la Junta Directiva.

El perfil de Riesgo Operativo de Porvenir S.A. del periodo 2018 refleja un adecuado control de los riesgos identificados en concordancia con los lineamientos y niveles de tolerancia establecidos por la Junta Directiva y los requisitos legales establecidos en capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Respecto a continuidad de negocio, durante el año 2018 se cumplió con el cronograma de definido, se resalta la ejecución de las siguientes actividades:

- Actualización Estrategia Continuidad, mediante la actualización de los Análisis de Impacto de Negocio – BIA (por sus siglas en inglés).
- Pruebas de contingencia desde el Centro Operativo de Contingencia (COC).
- Aseguramiento del ambiente de continuidad del aplicativo SAP.
- Pruebas de Continuidad de Negocio:
 - 1 pruebas de continuidad en días hábiles sobre un proceso CORE
 - 2 prueba del proceso de inversiones.
 - 1 pruebas de comunicaciones.
- Capacitaciones a los colaboradores (Presenciales y virtuales).
- Construcción de planes de Contingencia en las áreas críticas de la Compañía y pruebas de algunos de estos planes.
- Actualización de riesgos y controles.
- Administración de la herramienta de comunicación en crisis.
- Visitas a proveedores críticos.
- Participación en los comités corporativos del Grupo Aval y comité de Filiales con casa matriz para alineación metodológica.

En el año 2018 la Superintendencia Financiera de Colombia realizó revisión al Sistema de Administración de Riesgo Operativo de Porvenir obteniendo un resultado satisfactorio.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La evolución de las cifras resultantes de los eventos de riesgo operativo materializados de Porvenir S.A. con corte al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se presentan a continuación:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Registro en cuentas SARO	\$ 607	554

g. Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Porvenir S.A., ha ejecutado los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de acuerdo con las metodologías aprobadas por la Junta Directiva, según lo establecen las disposiciones de la Superintendencia Financiera para la Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT.

Destacamos las siguientes actividades que se han realizado durante el año 2018:

- Implementación de desarrollos tecnológicos y formatos necesarios para cumplir con las disposiciones regulatorias de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Realización de capacitaciones a la fuerza comercial PI y a las áreas de soporte relacionadas con la normativa legal Sarlaft, FATCA y CRS.
- Desarrollo de pruebas a nuevos modelos de segmentación para validar su implementación.
- Análisis de la matriz de riesgos y controles para lograr una homologación con los lineamientos corporativos.
- Gestión de 464 planes empresariales verificando a los representantes legales y accionistas de los patrocinadores en los diferentes portales Sarlaft.
- Envío oportuno de los reportes FATCA y CRS a la DIAN.
- Cumplimiento en el envío de reportes mensuales y trimestrales a la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF.
- Gestión de alertas de operaciones inusuales.
- Seguimiento a la matriz de riesgo: análisis y actualización semestral de los riesgos y controles relacionados con el proceso Sarlaft.
- Mejoramiento continuo de los canales de actualización de información, producto de las directrices establecidas en la Circular Normativa Interna 035 de 2016.
- Atención a los requerimientos de la visita de inspección de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Participación en las reuniones con Asofondos y la UIAF, para analizar los cambios en los reportes objetivo, que se envían mensualmente, de acuerdo con la tipología del negocio.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Adicionalmente, se atendieron las recomendaciones derivadas de los informes de la Revisoría Fiscal y Auditoría Interna. De acuerdo con los informes recibidos, los resultados de la gestión del SARLAFT en la Entidad se consideran satisfactorios.

Por lo anteriormente descrito y aunado al cumplimiento de los procesos definidos para cada una de las etapas, elementos, mecanismos e instrumentos de control, la Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., cumple con todos los requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia través de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Parte I, Título IV, Capítulo IV

h. Riesgo Legal

El riesgo legal se deriva de la exposición a cambios legislativos de la Sociedad, los Patrimonios Autónomos Administrados y sus inversiones, así como de la correcta interpretación de las normas aplicables y de la revisión de los compromisos contractuales derivados de las operaciones asociadas al proceso de inversiones. Para este efecto la Vicepresidencia Jurídica de la Sociedad ha asumido un rol importante descrito en detalle en el Manual de Inversiones.

La Vicepresidencia Jurídica soporta la labor de gestión del riesgo legal en las operaciones efectuadas por Porvenir S.A. En particular, define y establece los procedimientos necesarios para controlar adecuadamente dicho riesgo, velando que éstas cumplan con las normas legales, que se encuentren documentadas. En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con Porvenir S.A. se debe señalar que en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

I. Control Interno

Durante el año 2018, el Sistema de Control Interno de Porvenir operó de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Parte I Título I Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

El Sistema de Control Interno de Porvenir S.A. cuenta con las políticas necesarias para su debido funcionamiento, según la estructura definida para su sistema. Dentro de las políticas existe un Código de Buen Gobierno, un Código de Conducta y Ética y una Política Antifraude y Anticorrupción, los cuales proporcionan pautas generales de comportamiento que deben mantener los colaboradores y directivos, de manera que sus actuaciones se ajusten a los valores corporativos, las obligaciones asumidas en virtud de la relación laboral y los principios éticos.

Adicionalmente, la entidad se tiene un modelo de gestión para el desarrollo de sus colaboradores, Gestor de Talentos, el cual permite direccionar y comprometer el esfuerzo de los mismos hacia el logro de los objetivos de la organización.

De igual forma la compañía cuenta con una estructura organizacional que permite identificar los diferentes niveles de autoridad; asimismo, tiene establecidos mecanismos para la determinación y actualización de manuales de funciones, procedimientos de selección, inducción, capacitación y gestión del desempeño, lo cual garantiza la existencia de los niveles de responsabilidad.

Se tienen establecidas y documentadas políticas, normas y procedimientos requeridos para la administración de los sistemas de gestión de riesgos y de continuidad del negocio, así como un sistema de gestión de la calidad, establecido bajo los lineamientos de la norma ISO 9001:2015, debidamente certificado por el ICONTEC.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

En razón a lo anterior, la compañía transmite a todos los niveles de la organización su compromiso y liderazgo respecto al control interno, involucrando a todos los colaboradores, quienes asumen su responsabilidad frente al sistema.

Porvenir S.A. cumple con el Manual de Políticas del Sistema de Gestión de Servicios TI debidamente actualizado y fortalecido y, con un Manual de Políticas Contables. Dichas políticas se complementan con los procedimientos necesarios para su operación definidos, documentados como parte del sistema de gestión de calidad y divulgados debidamente a través de los procedimientos de inducción, capacitación y los mecanismos de comunicación interna disponibles.

Porvenir cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información fundamentado en la mitigación de los riesgos que pueden impactar a la entidad en términos económicos, legales y reputacionales, mediante la implementación de buenas prácticas de seguridad de la información apoyando el core de negocio, dando cumplimiento a los requerimientos legales definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Durante el 2018 se realizaron los Comités de seguimiento sobre la evolución de cada uno de los sistemas de administración de riesgos de la compañía con el objeto de determinar si el control interno está presente y funciona en forma adecuada.

Además, la Administración realizó un seguimiento sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos por cada una de las áreas de la compañía, con el fin de identificar oportunamente tanto el cumplimiento como las brechas de control, y que estas fueran comunicadas de forma oportuna, a fin de tomar las acciones pertinentes. Por otra parte, el Comité de Auditoría efectuó un seguimiento a los planes de trabajo de la Auditoría Interna y de la Revisoría Fiscal, en donde se verificó el adecuado funcionamiento del sistema.

Se hizo seguimiento a los resultados de las evaluaciones sobre los controles SOX, en donde en conjunto con los dueños de proceso, se realizó una actualización de los controles con el fin de mitigar los riesgos descritos en el inventario emitido por el Grupo Aval. Adicionalmente se gestionaron los hallazgos encontrados por la Auditoría Interna y Externa.

En Porvenir se llevan a cabo evaluaciones independientes a los diferentes sistemas de administración de riesgos, por parte de la Auditoría interna y el Revisor Fiscal. La Auditoría Interna verificó la existencia, funcionamiento, efectividad, eficacia y confiabilidad del sistema; identificó las oportunidades de mejora y solicitó el establecimiento de planes de acción a las áreas responsables, para que se adopten medidas preventivas o correctivas.

Con el fin de mantener un control interno estructurado en la mejora continua y gestionar oportunamente las alertas generadas al interior de la Compañía que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos de la entidad, Porvenir cuenta con canales de comunicación directa entre sus colaboradores y la Junta Directiva mediante el correo comunicacionesjunta@porvenir.com.co, con la Presidencia mediante intranet y la Línea Ética mediante el correo lineaetica@porvenir.com.co.

Porvenir participó en la convocatoria Empresas Activas Contra la Corrupción-EACA (iniciativa que lidera la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República) la cual dio como resultado el reconocimiento a Porvenir como una Empresa activa en la lucha contra la corrupción.

Adicionalmente, durante el 2018 se adelantaron las siguientes actividades:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- Diagnóstico del estado del Control Interno de la Compañía.
- Monitoreo a la política Antifraude y Anticorrupción, de acuerdo a los lineamientos corporativos dentro de la Compañía y sus filiales.
- Seguimiento y monitoreo a las actividades del sistema de control interno, para cumplimiento de la normatividad.
- Seguimiento a la implementación de Planes de Acción de los entes de control.
- Gestión y seguimiento a los casos reportados por la Línea Ética.
- Capacitaciones a los colaboradores (presenciales y virtuales).
- Actualización del manual de Control Interno.

Finalmente, se precisa que durante el año 2018, no se conocieron debilidades materiales sobre el Sistema de Control Interno de la Sociedad Administradora, ni tampoco se recibieron informes de la Superintendencia Financiera de Colombia sobre el mismo.

NOTA 8 – EFECTIVO

Los saldos de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
En moneda local	\$ 257.446	105.397
Bancos y otras entidades financieras a la vista (1)	257,066	104,755
Bancos – Consorcios y uniones temporales	380	642
En moneda extranjera	5,551	6,233
Caja	55	25
Bancos en moneda extranjera	5,496	6,208
TOTAL EFECTIVO	<u>\$ 262,997</u>	<u>111,630</u>

(1) El aumento frente al año 2017, se generó principalmente por venta de títulos del portafolio, efecto generado por las estrategias de mercado.

No existen restricciones sobre los saldos del efectivo.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las instituciones financieras en la cual la Sociedad Administradora mantiene fondos en efectivo en bancos y otras entidades financieras por sus montos brutos:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
AAA	\$ 257,446	105,397
A+	5,496	6,208
TOTAL	\$ 262,942	111,605

De acuerdo con el análisis de calidad crediticia determinada por los agentes calificadores de riesgo se puede evidenciar que no hay indicios de deterioro para el efectivo de la Sociedad, los Fondos y Patrimonios Autónomos administrados.

NOTA 9 – ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y EN EL ORI – INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

El saldo de los activos financieros de inversión a valor razonable en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	\$ 15,308	34,535
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano (1)	43,868	-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	186,359	257,550
Otros	6,825	2,362
TOTAL INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA	\$ 252,360	294,447
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
En pesos colombianos		
Fondos de inversión colectivo	17,220	-
Reserva de estabilización	1,337,133	1,218,844
	1,354,353	1,218,844
En moneda extranjera		
Fondos de inversión colectiva	58	54
TOTAL INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	1,354,411	1,218,898
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS – INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	\$ 1,606,771	1,513,345

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

(1) La variación corresponde a la compra de títulos de deuda de Empresas Públicas de Medellín E.S.P, que en el 2017 no existían.

INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
INVERSIONES EN TÍTULOS DE DEUDA		
En pesos colombianos		
Emitados o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	\$ 37,797	38,952
Emitados o garantizados por otras instituciones financieras	404,158	378,543
	<u>441,955</u>	<u>417,495</u>
En moneda extranjera		
Emitados o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	172,437	167,886
Otros	36,198	35,951
	<u>208,635</u>	<u>203,837</u>
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL ORI-INVERSIONES EN TITULOS DE DEUDA	\$ 650,590	621,332

El resultado de la evaluación bajo el riesgo crediticio es: "Riesgo Normal", de acuerdo a las categorías de calificación que se establecen en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de los instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados y otros resultados integrales:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Calidad crediticia		
AAA	\$ 639,458	581,743
BBB	223,944	295,084
BBB-	39,548	38,952
TOTAL	\$ 902,950	915,779

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

No existen restricciones sobre los activos financieros de inversión de deuda e instrumentos de patrimonio a valor razonable.

El análisis de sensibilidad a cambios de tasas de interés de activos financieros a valor razonable es revelado en la nota de Administración y Gestión del Riesgo (Nota 7, literal c).

La reserva de estabilización de rendimientos de cada portafolio está constituida con recursos propios de la Sociedad Administradora y representa el 1% del valor de cada fondo administrado. En caso de incumplimiento de la rentabilidad mínima para los portafolios que lo requieran, los recursos necesarios para cubrirla se obtendrán de dicha reserva.

A la reserva de estabilización de rendimientos de cada portafolio no se le otorga calificación, ya que corresponde a la participación de la totalidad de las inversiones de dicho portafolio.

De acuerdo a lo solicitado en el literal a) del numeral 9.3. de la Circular Externa 034 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, se revela a continuación los títulos correspondientes a inversiones disponibles para la venta reclasificados a negociables, que generaron el reconocimiento de la ganancia no realizada registrada en el ORI.

Títulos disponibles para la venta reclasificados a negociables a 31 de diciembre 2018

Para el periodo 2017 no se realizaron reclasificaciones de inversiones.

Para el periodo 2018 se realizaron las siguientes reclasificaciones de inversiones:

31 de diciembre de 2018					
FECHA	TITULO	ISIN	VPN PESOS	VPN TIR	REALIZACIÓN PATRIMONIAL (*)
13/02/2018	32844	COB13CD54406	55.250	50.525	4.725
15/02/2018	32853	COB23CD37962	5.475	5.058	417
21/02/2018	32852	COB13CD54570	22.009	20.241	1.768
TOTAL RECLASIFICADO			82.734		6.910

(*) Valor del reconocimiento de la ganancia no realizada que se encontraba en el ORI, por efecto de reclasificaciones.

Esta decisión de reclasificación fue tomada con base en la facultad prevista para dichos efectos en el literal a) del numeral 4.2 de la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, donde la Sociedad Administradora en la administración de inversiones negociables y disponibles para la venta:

- Podrá tomar la oportunidad de reclasificar y vender las inversiones con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.
- Así mismo la coyuntura actual de mercado permite reemplazar esta inversión por una del mismo valor nominal pero con un plazo al vencimiento y TIR de compra que se ajustan mejor a la estructura del portafolio propio.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se mantienen con fines de negociación y son consideradas como corrientes, es decir realizables máximo dentro de los 12 meses siguientes después del período que se informa.

NOTA 10 - INSTRUMENTOS DERIVATIVOS DE NEGOCIACIÓN Y DE COBERTURA ECONÓMICA

Los instrumentos derivativos contratados por la Sociedad Administradora son generalmente transados en mercados organizados y con entidades financieras.

Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Durante los periodos 2018 y 2017, se utilizaron instrumentos derivados con fines tanto de especulación como de cobertura. Los derivados de cobertura utilizados por la Sociedad Administradora corresponden a coberturas económicas, al corte de estos estados financieros la Sociedad Administradora no registra coberturas contables.

En relación a los de cobertura, se tomaron posiciones largas en Forward USDCOP con el fin de cubrir el riesgo cambiario de un pasivo (crédito de largo plazo) que se encuentra denominado en dólares. La duración de dichos instrumentos es en promedio inferior a 3 meses.

Por otro lado, también se realizaron operaciones de especulación sobre la tasa de cambio USDCOP a través de forwards, con el fin de generar un retorno adicional en la gestión del portafolio de posición propia.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) establecen que la valoración de los derivados negociados en el mercado OTC, debe reflejar la calidad crediticia de las contrapartes.

Con base en lo anterior, se incorpora diariamente el ajuste por riesgo de crédito con la respectiva contraparte (CVA), o el ajuste por riesgo de crédito propio (DVA) en el cálculo del valor razonable de las operaciones con instrumentos financieros OTC de los portafolios. La información es suministrada diariamente por el proveedor de precios y es calculada de acuerdo con la metodología definida por el proveedor. Como metodología general, el proveedor de precios estima el valor del CVA y el DVA a partir del valor esperado de la pérdida dado el incumplimiento de la contraparte o el incumplimiento propio. Para esto, se estiman las siguientes variables: (i) La Tasa de Recuperación. (ii) La Exposición Esperada. (iii) La Probabilidad de Default. (iv) Factores de Descuento.

El saldo de los instrumentos derivativos comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2018		31 de diciembre 2017	
	Monto nominal	Valor razonable	Monto nominal	Valor razonable
ACTIVOS				
Instrumentos derivativos de cobertura económica				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	\$ 390,234	8,610	-	-
Instrumentos derivativos de negociación				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	71,350	4,747	55,909	553
TOTAL ACTIVOS	\$ 461,584	13,357	55,909	553
PASIVOS				
Instrumentos derivativos de cobertura económica				
Contratos forward de compra de moneda extranjera	-	-	369,869	3,387
Instrumentos derivativos de negociación				
Contratos forward de venta de moneda extranjera	268,468	4,808	-	529
TOTAL PASIVOS	\$ 268,468	4,808	369,869	3,916
POSICIÓN NETA	\$ 193,116	8,549	(313,960)	(3,363)

El monto nominal o nominal corresponde a la cantidad negociada (compra o venta) de un subyacente y el valor razonable corresponde al precio justo de intercambio de un activo o pasivo financiero.

En el caso de algunos derivados como los Forwards, el precio justo o valor razonable corresponden al neto de activos (derechos) y pasivos (obligaciones) debido a que en dichos contratos el que tiene la obligación de entregar (vender) el subyacente, tiene también un derecho de recibir el efectivo pactado en la venta. De la misma forma el que tiene el derecho de recibir el subyacente (el comprador), tiene la obligación de pagarlo en el futuro a la contraparte.

Los derivados se mantienen con fines de negociación y son considerados como corrientes, es decir realizables máximo dentro de los 12 meses siguientes después del período que se informa.

Con base en la información requerida por la Circular Externa 041 del 7 de diciembre de 2015 Capítulo XVIII "Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados" emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, se detalla al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los tipos de instrumentos financieros derivados, su valor nominal, el tipo de riesgo, garantías entregadas y moneda de cobro de los instrumentos financieros:

31 de diciembre 2018

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
Forwards	Forward USDCOP, 196300000 USD; Forwards EURUSD, 880000000 EUR; Forwards USDJPY, 400000000 MXN; Forwards USDCAD, 660000000 CAD.	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid - offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP

31 de diciembre 2017

Tipo de Instrumento	Nominal	Tipo de Riesgo	Garantías	Moneda de Cobro
Forwards	Forward USDCOP, 158.122.000 USD	Riesgo de mercado (tasa de cambio y tasa de interés), de liquidez (bid - offer spread), de crédito (contraparte)	No aplica	Si la contraparte es extranjera se liquida en USD, si es local en COP

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

En la Sociedad Administradora, los Forwards de monedas se utilizan para cubrir el riesgo de tasa de cambio de un crédito denominado en dólares cuyo nominal es de 184 millones USD. (Ver Nota 16)

Así mismo, no se reflejan incumplimientos en las operaciones de derivados con corte a 31 de diciembre 2018 y 2017.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Administradora realizó la evaluación de los contratos suscritos sin identificar la existencia de derivados implícitos.

NOTA 11 - CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Comisiones y honorarios (1)	\$ 26,046	18,223
Impuestos	-	1
Arrendamientos (2)	117	-
En operaciones conjuntas	1,751	2,524
Anticipo Proveedores (3)	10,168	187
Otras (4)	25,463	24,605
	63,545	45,540
Deterioro de cuentas por cobrar	(21,374)	(22,626)
Total otras cuentas por cobrar	\$ 42,171	22,914

(1) El rubro de comisiones y honorarios está compuesto por los siguientes conceptos:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Administración fondo de cesantías corto plazo	\$ 123	107
Administración fondo de cesantías largo plazo	13,538	13,154
Administración de pensión obligatoria (i)	8,280	119
Administración Fondo pensiones voluntarias	3,330	4,354
Administración pasivos pensionales	736	476
Administración Cesantías Corto Plazo	39	13
TOTAL	\$ 26,046	18,223

(i) La variación corresponde a los valores por comisión de administración de pensiones obligatorias que quedaron pendientes de cobro en la última semana del mes de diciembre de 2018, cuyo pago fue recibido el 2 de enero de 2019 por valor de \$8,251.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- (2) La variación corresponde al nuevo canon de arrendamiento del piso 7 para A Toda Hora S.A.
- (3) El 24 de julio de 2018 a través de acta número 428, la Junta Directiva aprobó una promesa de donación condicionada por valor de \$10,000 a favor de la "FUNDACIÓN CTIC-CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE EL CANCER LUIS CARLOS SARMIENTO ÁNGULO" entidad sin ánimo de lucro con domicilio en Bogotá.
- (4) El rubro de otras está compuesto por los siguientes conceptos:

Otras	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Fondos Administrados (i)	\$ 13,275	15,025
Beneficios – Aseguradoras (ii)	11,179	8,548
Nómina – Incapacidades EPS	596	765
Embargos	24	200
Partidas conciliatorias	35	48
Otras	354	19
TOTAL	\$ 25,463	24,605

- (i) El saldo corresponde al siguiente concepto: Unidades negativas las cuales son cuentas por cobrar al fondo de Pensiones Obligatorias por concepto de mayores valores pagados a los afiliados en el momento de su traslado a otro fondo de pensiones y las mismas son actualizadas mensualmente de acuerdo con el valor de la unidad y cuentas por cobrar a otras administradoras de Fondos de Pensiones que recibieron aportes por error de los empleadores.
- (ii) El saldo corresponde a cuentas por cobrar a las Aseguradoras principalmente por los conceptos de mesadas pensionales retroactivas y costas judiciales. El incremento corresponde a pagos por fallos judiciales, en donde se condena a la Sociedad Administradora al reconocimiento de la solicitud de pensión, intereses e indexaciones, causado por el reconocimiento de la solicitud de pensión.

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Saldo al comienzo del periodo	\$ 22,626	25,395
Deterioro cargado a resultados (1)	1,450	4,213
Castigo cartera (2)	-	1,051
Recuperaciones de deterioro (3)	2,908	5,931
Adopción política (NIIF 9) (4)	206	-
Saldo al final del periodo	\$ 21,374	22,626

- (1) La disminución en el deterioro corresponde a actualización de unidades negativas.
- (2) En reunión de Junta Directiva No. 415, efectuada el 13 de diciembre de 2017, se analizó y aprobó el castigo de cartera por los conceptos de saldos negativos, embargos, fallos judiciales objetados, e Incapacidades.
- (3) La variación corresponde a recuperaciones que se presentaron en el año 2017 por concepto de cuentas por cobrar por saldos negativos, que no se presentaron en el año 2018.
- (4) Nuevo modelo de deterioro de cuentas por cobrar contenido en la NIIF 9 se aplica deterioro según modelo simplificado y análisis de cuentas por cobrar, que aplica desde el mes de diciembre de 2018 donde se asigna un porcentaje de 100% de deterioro por concepto según su comportamiento de recuperación y se reconoce un deterioro desde que la partida cumpla más de 360 días.

NOTA 12 - INVERSIONES EN COMPAÑÍAS SUBORDINADAS Y OPERACIONES CONJUNTAS

A continuación se muestra el detalle de las inversiones en subordinadas y operaciones conjuntas a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Inversiones en compañías subordinadas (a)	\$ 50,604	50,219
Inversiones en operaciones conjuntas (b)	1,094	2,837
	\$ 51,698	53,056

a) COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

Se determinó que Porvenir S.A. tiene control sobre su subordinada Aportes en Línea S.A., por las siguientes consideraciones:

- Tiene la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes que afectan de forma significativa los rendimientos de los inversionistas de Aportes en Línea S.A.
- Está expuesta a los rendimientos o ingresos por cualquier concepto procedentes de Aportes en Línea S.A. y tiene el potencial de variar los rendimientos de dicha entidad.
- Posee una participación del 94.90738% sobre Aportes en Línea S.A.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

No existen restricciones por parte de la Sociedad Administradora para acceder o utilizar activos y liquidar pasivos de su subordinada.

A continuación se muestra el saldo del valor de la inversión en la subordinada:

El detalle de la participación en la subordinada Aportes en Línea S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

31 de diciembre 2018

Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidades netas
94.90738%	Carrera 13 # 26ª- 47 piso 12 Bogotá, Colombia	\$ 58,456	7,853	72,165	57,703	14,462

31 de diciembre 2017

Porcentaje Participación	Domicilio Principal	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos	Utilidades netas
94.90738%	Carrera 13 # 26ª- 47 piso 12 Bogotá, Colombia	\$ 59,817	9,598	73,267	59,174	14,093

El movimiento de la inversión en la sociedad Aportes en Línea S.A., por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Saldo al inicio del período	\$ 50,219	36,207
Participación registrada en las utilidades del periodo (1)	14,462	14,093
Pago de dividendos	(14,093)	-
Participación en variaciones patrimoniales del periodo	16	(81)
Saldo al final del periodo	\$ 50,604	50,219

(1) Corresponde al efecto de la aplicación del Método de Participación Patrimonial en la Subordinada.

No existen restricciones sobre esta inversión de la Sociedad Administradora en su Subordinada.

Análisis de deterioro Subordinada Aportes en Línea S.A.

Para identificar si la Subordinada presenta indicios de deterioro, se analizaron las siguientes variables a cierre de diciembre de 2018 y 2017:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- **Trabajadores Liquidados:** Corresponde al volumen de trabajadores o independientes, en el país, que realizan la liquidación de aportes parafiscales (pensión, riesgos, salud), a través de Aportes en Línea S.A.
- **Participación del Mercado:** Corresponde a la participación que tiene la Subordinada entre las entidades liquidadoras de aportes parafiscales.
- **Ingresos Totales:** Representa el comportamiento de los ingresos de la Subordinada desde el año 2008.
- **Utilidad Neta:** Comportamiento de la utilidad de la Subordinada desde el año 2008.

El análisis se realiza desde mayo de 2008, con el fin de identificar el comportamiento de dichas variables, con las cuales Porvenir mide el crecimiento de la Subordinada, obteniendo los siguientes resultados:

- **Trabajadores Liquidados**

En el 2018 se prestó el servicio de liquidación a 74,8 millones de trabajadores, lo que representa un promedio mensual de 6,2 millones de trabajadores; un 3,5% por encima del resultado obtenido en el 2017.

Desde diciembre de 2008 a diciembre de 2018, la cantidad de trabajadores en el mercado presenta una Tasa de Crecimiento Anual Compuesto (TCAC o CAGR) de 5,6%. Por su parte, la cantidad de trabajadores a los cuales la Subordinada prestó servicios de liquidación en el mismo periodo, ha crecido a un CAGR de 28,5%.

- **Participación del mercado:**

En lo corrido del 2018, se alcanzó una participación de mercado de 42,9%, logrando un incremento de 83 puntos básicos (pbs) con respecto al año anterior (42,1%). Desde diciembre de 2008 a diciembre de 2018 dicha participación presenta un CAGR de 21,7%.

- **Ingresos totales:**

La Subordinada ha logrado crecimientos del 26,4% (CAGR) desde el año 2009 al año 2018. En lo corrido del 2018, los ingresos totales decrecieron -1,5% con respecto al año anterior.

- **Utilidad neta:**

La Subordinada ha presentado crecimientos del 35,7% (CAGR) desde el año 2009 al año 2018. De esta manera, en el 2018 alcanzó una Utilidad Neta superior en 2,6%, por encima del resultado obtenido en el 2017.

Con el análisis de las variables descritas anteriormente, se presentan las siguientes conclusiones:

- De acuerdo con las variables analizadas, se puede concluir que la Subordinada, Aportes en Línea, no presenta indicios de deterioro, por el contrario a través de sus resultados financieros y creciente participación del mercado, evidencia sostenibilidad desde el primer año de operación hasta la fecha de análisis.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- La expedición por parte del Gobierno Nacional del Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016 y su posterior actualización con el Decreto 1765 del 30 de octubre de 2017, a través de los cuales se regulan los criterios bajo los cuales los aportantes y pagadores deben autoliquidar y pagar los aportes bajo la modalidad electrónica, impactan directamente la generación de ingresos por servicios de liquidación de planillas PILA. No obstante, el fortalecimiento y desarrollo de nuevas líneas de negocio como: Gestión de Inconsistencias, Depuración de Deuda, BEPS, Servicios de Contacto, Certificados de Aportes, Liquidación de Nómina y Liquidación de Libranzas, entre otras, compensan el impacto generado por este cambio regulatorio, por lo que no se considera que exista un deterioro sobre la inversión.

A continuación se muestra el detalle de los estados financieros de la subordinada de acuerdo con el porcentaje de participación que tiene la Sociedad Administradora a 31 de diciembre de 2018 y 2017 así:

Concepto	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017	Concepto	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Disponible	\$ 832	2.556	Impuestos por pagar	2.168	3.836
Activo corriente	55.960	56.129			
Activo no corriente	1.664	1.133	Otras cuentas por pagar	5.685	5.762
Total Activos	58.456	59.817	Total Pasivos	7.853	9.598
Ingresos actividades ordinarias	68.801	69.982	Gastos de Personal	8.848	8.181
Ingresos financieros	3.364	3.285	Depreciación-Amortización	614	548
			Impuesto de Renta	8.495	9.644
			Servicios Bancarios	406	216
			Otros gastos	39.340	40.585
Total Ingresos	\$ 72.165	73.267	Total Gastos	57.703	59.174

(2) Operaciones Conjuntas:

Teniendo en cuenta lo establecido en los párrafos 20 y 21 de la NIIF 11, las operaciones conjuntas se deben registrar de acuerdo con su participación línea a línea en el estado financiero, por lo cual a continuación se presentan los porcentajes de participación en cada una de las operaciones conjuntas a 31 de diciembre 2018 y 2017; así como las fechas de terminación de cada consorcio y unión temporal:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Nombre	Porcentaje	Fecha de Terminación
UT Porvenir - Fiduciaria BBVA (FONPET 2012) - 30794	71,43%	28/02/2019
UT Porvenir - Fiduciaria BBVA (EVM - APEV) - 30838	50,00%	En liquidación 31/12/2019
UT Porvenir - Fiduciaria BBVA (EVM - APEV) - 32297	50,00%	28/02/2019
Consortio Porvenir - Fidubogotá FONPET 2017 (PAFON)	59,00%	En liquidación
Consortio Porvenir - EMCALI Fidubogotá FONPET 2017 (PAFON)	60,00%	En liquidación
Unión Temporal Fonpet Contrato 6003-2006	52,29%	En liquidación

El saldo de las inversiones en operaciones conjuntas por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes de acuerdo con el porcentaje de participación de la Sociedad Administradora:

Nombre de la Compañía	Porcentaje Participación	Domicilio Principal	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
UT Porvenir - Fiduciaria BBVA (FONPET 2012) - 30794	71,43%	Carrera 9 No. 72-21	\$ 885	203
UT Porvenir - Fiduciaria BBVA (EVM - APEV) - 30838	50,00%	Carrera 9 No. 72-21	209	2.634
Total			\$ 1,094	2,837

Para la Sociedad Administradora los anteriores Consorcios y Uniones Temporales son operaciones conjuntas, pues son acuerdos mediante los cuales las partes tienen control conjunto del acuerdo, derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos, e ingresos y gastos de acuerdo a la participación de cada Consorcio o Unión Temporal, estas operaciones fueron reconocidas en los estados financieros conforme a los conceptos registrados en cada rubro del balance; estos reconocimientos no son ajustes de consolidación al elaborar y presentar los estados financieros de la Sociedad Administradora.

En el caso de los Fondos de Pensiones, Cesantías y Patrimonios Autónomos administrados por la Sociedad Administradora, tampoco se requieren ajustes de consolidación teniendo presente que no se tiene participación ni control en éstos.

NOTA 13 - ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo de uso propio y propiedades de inversión, durante los cortes terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	Propiedades y equipo	Propiedades de propiedad Inversión
Saldo al 31 de diciembre 2016	\$ 130,858	33,765
Compras (1)	7,620	-
Retiros / Traslados	(3,037)	-
Valor razonable por avalúo técnico	-	1,803
Saldo al 31 de diciembre 2017	\$ 135,441	35,568
Compras (2)	2,333	-
Retiros / Ventas	(855)	-
Valor razonable por avalúo técnico, neto (3)	-	2,689
Reclasificación Propiedades y Equipo a Propiedades de inversión (4)	(4,350)	4,034
Saldo al 31 de diciembre 2018	\$ 132,569	42,291

- (1) En el 2017 se presenta adquisición de contratos bajo arrendamiento financiero con IBM CAPITAL DE COLOMBIA E IBM DE COLOMBIA & CIA, los cuales entraron por un periodo hasta de seis (6) años y corresponde a servidores y balanceadoras que generan aumento en la capacidad de memoria y procesamiento y distribución de cargas de información y funcionalidad de forma balanceada, con el fin de optimizar el uso del equipo de comunicación y computación.

A continuación el detalle del importe neto en libros a 31 de diciembre 2018, por tipo de activo en arrendamiento financiero:

DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	COSTO	DEPRECIACIÓN	SALDO
Contrato N°. CO_13192 Servidores Centrales	\$ 1,510	403	1,107
Contrato N°. CO_13294 Servidores Centrales	1,908	413	1,495
Contrato N°. CO_13195 Balanceadoras de carga	717	307	410
	\$ 4,135	1,123	3,012

- (2) En el año 2018 se presenta adquisición de computadores.
- (3) Reconocimiento del avalúo realizado el pasado 31 de diciembre de 2018, por la firma FILFER Sociedad de Inversiones S.A.S., a las propiedades de inversión; adicionalmente, en la fecha mencionada entregaron actualización de los avalúos para las propiedades y equipo, donde se evidencia que a la fecha no sufrieron variación porcentual significativa.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	Propiedades y equipo
Depreciación Acumulada y Deterioro	
Saldo al 31 de diciembre 2016	\$ 40,391
Depreciación con cargo a resultados	9,916
Retiros/Ventas	(2,541)
Saldo al 31 de diciembre 2017	\$ 47,766
Depreciación con cargo a resultados	8,071
Retiros/Ventas	(802)
Reclasificación PPE - PI	(316)
Saldo al 31 de diciembre 2018	\$ 54,719

Activos Tangibles , neto:	Propiedades y equipo	Propiedades de Inversión
Saldos al 31 de diciembre, 2018	\$ 77.850	42.291
Saldos al 31 de diciembre, 2017	\$ 87.675	35.568

(4) El origen de esta reclasificación está dado porque en enero de 2018, se arrendó la mitad del piso 7 del Edificio Horizonte, el cual estaba clasificado como Propiedades y Equipo.

El siguiente es el detalle del saldo a 31 de diciembre de 2018 y 2017, por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

	Costo	Depreciación acumulada	Deterioro	Importe en libros
Terrenos	\$ 18.388	-	-	18.388
Edificios	60.651	11.614	-	49.037
Muebles y Enseres	9.136	5.916	-	3.220
Equipos de Oficina	4.858	2.580	-	2.278
Equipo de Computo	38.242	23.771	-	14.471
Equipos de Redes de Comunicación	3.945	3.667	-	278
Vehículos	221	218	-	3
Saldo al 31 de Diciembre de 2017	\$ 135.441	47.766	-	87.675
Terrenos	17.623	0	-	17.623
Edificios	57.066	13.199	-	43.867
Muebles y Enseres	9.089	6.581	-	2.508
Equipos de Oficina	5.173	2.988	-	2.185
Equipo de Computo	39.452	27.860	-	11.592
Equipos de Redes de Comunicación	3.945	3.873	-	72
Vehículos	222	218	-	3
Saldo al 31 de Diciembre de 2018	\$ 132.569	54.719	-	77.850

Se detalla a continuación y de acuerdo con la NIC 16 párrafo 79 literal a y b, los importes brutos en libros de los elementos de propiedades y equipo que se encuentran totalmente depreciados y en uso:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre 2017
Edificios (1)	\$ 1,798	1,798
Equipos muebles y enseres	1,147	1,003
Equipos de Oficina	598	561
Equipo de cómputo (2)	18,679	9,121
Equipos de Redes y Comunicación	3,623	2,623
Vehículos	156	156
	<u>\$ 26,001</u>	<u>15,262</u>

- (1) Corresponde al componente de "acabados" del Edificio de la Regional Caribe (Barranquilla), el cual se encuentra totalmente depreciado.
- (2) Esta variación corresponde principalmente a la culminación de la vida útil de los siguientes activos, que presentaban un costo de adquisición de \$10.027:

Activo fijo	Denominación del activo fijo	Valor de adquisición
180240001398	DISCO DURO	\$ 5.472
180240001395	SERVIDOR IBM POWER 770	4.555
Total		\$ 10.027

La Sociedad Administradora no presenta en los periodos a 31 diciembre de 2018 y 2017 elementos de propiedades y equipo temporalmente fuera de servicio.

Las propiedades de inversión que tiene la Sociedad Administradora son las que se detallan a continuación a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

TIPO DE INMUEBLE	DIRECCIÓN	CIUDAD	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Piso 12 Banco de Occidente	Carrera 13 No 26ª-47	Bogotá	\$ 6,678	6,425
Pisos 8 y 9 Edificio Porvenir	Calle 87 No 11-14	Bogotá	25,948	25,242
Piso 7 Edificio Porvenir (1)	Calle 87 No 11-14	Bogotá	5,679	-
Local Comercial No. 4	Calle 21 Norte No 6N-14	Calí	1,328	1,312
Oficinas 201-2-3-4-5-6-7	Calle 21 Norte No 6N-14	Calí	2,658	2,589
			<u>\$ 42,291</u>	<u>35,568</u>

- (1) Arrendamiento de la mitad del piso 7 del Edificio Horizonte, el cual estaba clasificado como Propiedades y Equipo y al cierre del 31 de enero de 2018 pasó a ser Propiedad de Inversión.

Los ingresos provenientes de las propiedades de inversión que están incluidos en el resultado por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2018 y 2017, son:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión	\$ 3,054	2,731

Las propiedades y equipo y propiedades de inversión durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no presentaron pérdidas por deterioro que hubieren afectado el estado de resultados y no presentan restricciones para su realización. Para el año terminado el 31 de diciembre 2018 la evaluación de deterioro de estas propiedades se realizó comparando el valor en libros con avalúo técnico de las mismas, del cual se concluyó que ninguna propiedad sufrió pérdida de valor.

A 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se generaron gastos directos de operación sobre las propiedades de inversión, debido a que la Sociedad Administradora no posee obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento o mejoras de las mismas.

La Sociedad Administradora a 31 de diciembre de 2018 registra contratos de arrendamiento operativo con Aportes en Línea S.A., A Toda Hora S.A., Banco de Bogotá S.A., H Y S Bróker Inmobiliario S.A.S. e IBB Colombia S.A.S., los cuales tienen vigencia hasta 2020 y podrán ser renovados automáticamente por periodos de un año con un incremento anual regido por el IPC más un punto.

A continuación un resumen de los pagos mínimos exigibles a los arrendatarios en los próximos años, basado en los activos en arrendamiento operativo al 31 de diciembre 2018:

Nombre Arrendatario	Hasta un año	Entre uno y cinco años
APORTES EN LÍNEA	\$ 841	4,574
A TODA HORA S.A.	3,771	20,565
BANCO DE BOGOTA CALI	152	807
H Y S BROKER INMOBILIARIO SAS	148	803
BBI COLOMBIA	55	292
TOTAL	\$ 4,967	27,041

NOTA 14 - ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles presentaron un saldo de \$345.934 al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La Sociedad Administradora reconoce como activo intangible lo siguiente:

La plusvalía producto de la combinación de negocios

Esta plusvalía se generó por la adquisición de BBVA Horizonte Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías S.A., el 18 de abril de 2013, cuyo objeto social era la administración de Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de Patrimonios Autónomos que tenían por objeto proveer recursos para el pago de obligaciones pensionales.

Como efecto de la adquisición se generó un activo intangible – plusvalía, cuya unidad generadora de efectivo está asociada a la línea de administración de fondos de Pensiones y Cesantías. El 31 de diciembre de 2013 Porvenir S.A. absorbió mediante fusión a AFP Horizonte.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

En el caso de la plusvalía, producto de la combinación de negocios, para el reconocimiento inicial la Sociedad Administradora aplicó la exención contemplada en el párrafo C1 del apéndice C de la NIIF 1, registrando la plusvalía por el importe en libros que venía bajo los PCGA anteriores al 1 de enero de 2014.

La definición de la vida útil del crédito mercantil como un activo intangible de vida útil no definida, está soportada en los siguientes argumentos:

- Al realizar el proceso de fusión con AFP Horizonte, Porvenir S.A. incorporó toda la operación de dicha entidad a la estructura financiera y comercial con el fin de dar continuidad al servicio al cliente y administración de productos activos que ingresaron del proceso de fusión, logrando una combinación eficiente de la operativa de las dos compañías que ya no son separables.
- Al ser AFP Horizonte una entidad dedicada a la administración de fondos de cesantías y pensiones obligatorias y voluntarias como Porvenir S.A., fue un elemento que complementó la estructura operativa y financiera de la Sociedad Administradora que permitió fortalecer el posicionamiento de la marca y hacer parte del logro de los objetivos estratégicos de la Sociedad Administradora.
- Desde el punto de vista regulatorio, el sistema pensional no ha sufrido cambios significativos que impliquen considerar la venta o deterioro de la plusvalía reconocida.
- Desde el punto de vista de la Gerencia, no se tienen elementos que generen incertidumbre sobre la venta, deterioro o insatisfacción sobre el comportamiento proceso y beneficios de la fusión con AFP Horizonte.

Por lo anterior, la Gerencia no identifica un límite previsible al periodo sobre el que se espera que la plusvalía genere entradas de efectivo netas a la Sociedad Administradora y tampoco dentro del análisis de los factores relevantes, tales como: aspectos legales, regulatorios, contractuales, operacionales o económicos, no se reconoce un riesgo potencial que afecte significativamente a la Sociedad Administradora.

ANÁLISIS DETERIORO PLUSVALÍA - CRÉDITO MERCANTIL

En el análisis para determinar indicios de deterioro de la plusvalía se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

- Comportamiento de la rentabilidad de inversiones en el sector, producto de la coyuntura económica local e internacional.
- Condiciones demográficas favorables, representado en el incremento de afiliados.
- Impacto por la devaluación del peso frente al dólar y el incremento de la deuda de la Sociedad Administradora.
- Información financiera histórica y crecimientos proyectados de ingresos y costos de 5 años y posteriormente crecimiento a perpetuidad teniendo en cuenta sus índices de capitalización de utilidades, descontados a tasas de interés libres de riesgo que son ajustadas por primas de riesgo que son requeridas en las circunstancias de la Sociedad Administradora.
- Y otros aspectos relevantes de la gestión financiera y la operación de alto impacto al momento de la medición.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

De manera anual la gerencia de la Sociedad Administradora efectúa una evaluación de deterioro del crédito mercantil registrado en sus estados financieros, con base en estudios realizados para tal efecto por peritos independientes contratados para tal fin. Dicho estudio es realizado por la metodología de enfoque de ingresos – Método de flujo de dividendos descontados.

Enfoques y Metodología de Valoración

Se consideran y evalúan tres enfoques tradicionales de valoración: el enfoque de ingresos, el enfoque de mercado y el enfoque del costo. La Firma contratada se ha basado en el enfoque o método de ingresos para Porvenir, ya que es la metodología indicada para determinar el valor en uso de la Compañía, y cuentan con información suficiente para el uso de esta metodología.

Enfoque del Ingreso

La metodología de ingresos futuros se basa en la premisa que el valor razonable de mercado de un activo está representado por el valor presente de los ingresos futuros que éste es capaz de generar y que queden disponibles para la distribución a sus respectivos inversionistas. La aproximación más común a esta metodología es por medio del análisis de los flujos de caja descontados. Este análisis requiere la proyección de los flujos generados por el activo durante un período de tiempo determinado para posteriormente traerlos a valor presente descontándolos a una tasa apropiada para dicha operación. Esta tasa de descuento debe considerar el valor del dinero en el tiempo, la inflación y el riesgo inherente a la transacción que se está llevando a cabo.

• **Enfoque de Ingresos – Método de Flujo de Dividendos Descontados**

Este método implica estimar los flujos de dividendos que Porvenir espera distribuir a los accionistas en los próximos años, y descontarlos a una tasa adecuada a su riesgo para obtener el valor presente de las operaciones.

El valor de Porvenir se ha determinado descontando los flujos de dividendos de cada uno de los años a la tasa de descuento o costo promedio de capital.

Según las prácticas de valoración generalmente aceptadas, y debido a la compleja estructura de capital de un administrador de fondos de pensiones y cesantías (AFP); y el marco regulatorio al que se atiene, estos se valoran a partir del flujo de dividendos. En industrias del sector real, la primera variable a proyectar en el estado de resultados suelen ser generalmente las ventas, ya que se considera como la variable exógena a considerar para poder proyectar el crecimiento de resultados. A partir de las ventas, se proyectan costos, márgenes, flujos de fondos, etc. y a partir de todos estos, las respectivas cuentas patrimoniales. Sin embargo, cuando nos enfrentamos a la industria financiera, la variable exógena no necesariamente son las ventas (que en este caso serían los ingresos financieros), sino que está dado por la variación de las cuentas patrimoniales que son aquellas que generan estos ingresos o ventas.

Esto quiere decir, que para instituciones financieras, en vez de iniciar con la proyección de variables exógenas como lo son ingresos y costos (estado de resultados), se inicia con la proyección de cuentas como carteras, depósitos y obligaciones financieras, (variables endógenas). En el caso de la Administradora de Fondos y Pensiones (AFP) se debe proyectar en primer lugar los fondos administrados (AUM) para luego proyectar los ingresos.

La conclusión del análisis determina que no existe deterioro, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 36 Deterioro de los Activos.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

NOTA 15 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, comprende lo siguiente:

	Datos terminados en	
	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Impuesto de renta corriente	\$ 164.510	135.450
Sobretasa de renta	20.371	30.152
Impuesto corriente	184.881	165.602
Posiciones tributarias inciertas	(150)	144
Impuestos diferidos netos del período	11.263	53.980
Ajuste impuesto corriente de periodos anteriores	(340)	(14.257)
Total Impuesto a las Ganancias	\$ 195.654	205.469

a. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Sociedad Administradora estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2017 y 2018 es del 40% y 37% respectivamente (incluida la sobretasa del impuesto de renta del 6% y 4%, respectivamente).
- De acuerdo con establecido en la Ley de Financiamiento 1943 de 2018, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2019, 2020, 2021, 2022 y siguientes es el 33%, 32%, 31% y 30%, respectivamente. Adicionalmente, para las entidades financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2019 y del 3% para los años 2020 y 2021.
- En los años 2017 y 2018, la renta presuntiva para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
- Con la Ley de Financiamiento 1943 de 2018 se reduce la renta presuntiva al 1,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior en los años 2019 y 2020, y al 0% a partir del año 2021.
- Para los periodos gravables 2019 y 2020, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Sociedad Administradora, calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto por impuesto a las ganancias efectivamente registrado en el estado de resultados:

	31 de Diciembre 2018	31 de Diciembre 2017
Utilidad antes de Impuesto sobre la renta	\$ 555.783	627.447
Gasto de impuesto teórico 40%	205.640	250.979
Ajuste Impuesto corriente de periodos anteriores	(340)	(14.257)
Gastos no deducibles	3.541	9.680
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(1.078)	(4.775)
Rentas brutas especiales	(3.812)	(35.683)
Ingresos por Método de Participación	(5.351)	(5.637)
Posiciones Tributarias inciertas	(150)	144
Otros conceptos	-	5.018
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	(2.796)	-
Total gasto del Impuesto a las ganancias	\$ 195.654	205.469

b. Impuestos diferidos con respecto de compañías subordinadas y operaciones conjuntas:

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Administradora no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en su Subsidiaria, debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea revertirlas en un futuro cercano. La diferencia temporaria por lo indicado anteriormente ascendería a \$ 35.438 y \$ 35.449 al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

c. Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuestos diferidos calculadas y registradas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Para propósitos de presentación de los Estados Financieros la Administradora realizó la compensación del impuesto diferido activo y pasivo establecida en el párrafo 74 de la NIC 12.

A continuación se muestra el movimiento y detalle de las diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Periodo que terminó al 31 de diciembre de 2018

CONCEPTO	Saldo a 31 de diciembre de 2017	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2018
Impuesto diferido activo				
Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta	1.045	(1.045)	-	-
Pérdida en derivados	1.244	(1.244)	-	-
Arrendamiento Financiero	-	1.030	-	1.030
Diferencia en Cambio	-	7.010	-	7.010
Cargos Diferidos	3.572	(823)	-	2.749
Provisiones pasivas de otros gastos	52.927	1.150	-	54.077
Beneficios a empleados	2.741	(173)	-	2.568
Subtotal	61.529	5.905	-	67.434
Impuesto diferido pasivo				
Valoración de Inversiones de renta fija y Disponibles para la Venta	(10.538)	(8.984)	6.170	(13.352)
Valoración de Derivados	-	(3.163)	-	(3.163)
Propiedades de Inversión	(6.551)	(718)	-	(7.269)
Propiedad planta y equipo	(11.899)	633	-	(11.266)
Plusvalía (Crédito mercantil)	(98.844)	(4.936)	-	(103.780)
Subtotal	(127.832)	(17.168)	6.170	(138.830)
Total	(66.303)	(11.263)	6.170	(71.396)

Periodo que terminó al 31 de diciembre de 2017

CONCEPTO	Saldo a 31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Impuesto diferido activo				
Valoración de Inversiones Disponibles para la Venta	\$ -	1.045	-	1.045
Pérdida en derivados	1.324	(80)	-	1.244
Cargos Diferidos	4.689	(1.117)	-	3.572
Provisiones pasivas de otros gastos	47.940	4.987	-	52.927
Beneficios a empleados	2.346	395	-	2.741

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

CONCEPTO	Saldo a 31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Otros-Industria y comercio	1.310	(1.310)	-	-
Subtotal	57.609	3.920	-	61.529
Impuesto diferido pasivo				
Valoración de inversiones de renta fija y Disponibles para la Venta	(2.803)	(760)	(6.975)	(10.538)
Propiedades de Inversión	(5.591)	(960)	-	(6.551)
Propiedad planta y equipo	(12.427)	528	-	(11.899)
Plusvalía (Crédito mercantil)	(42.136)	(56.708)	-	(98.844)
Subtotal	(62.957)	(57.900)	(6.975)	(127.832)
Total	\$ (5.348)	(53.980)	(6.975)	(66.303)

d. Efecto de Impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado Integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

COMPONENTE	31 de diciembre de 2018				31 de diciembre de 2017			
	Monto antes de Impuesto	Impuesto Corriente	Impuesto Diferido	Neto	Monto antes de Impuesto	Impuesto Corriente	Impuesto Diferido	Neto
(Pérdida) ganancia neta no realizada en instrumentos de patrimonio	(18.563)	-	6.170	(12.393)	21.135	-	(6.975)	14.160
Total otro resultado Integral durante el periodo	(18.563)	-	6.170	(12.393)	21.135	-	(6.975)	14.160

e. Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas

La Sociedad Administradora ha considerado como incertidumbres fiscales los rubros que ha llevado como deducibles por concepto de pagos o beneficios a empleados, los cuales en Sentencias del

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Consejo de Estado han sido rechazados, este concepto a 31 de diciembre de 2018 y 2017, asciende a un valor de \$ 135 y \$ 285, respectivamente.

Las sanciones y los intereses de mora relacionados con dichas incertidumbres tributarias se registran en el gasto por impuesto a las ganancias.

El saldo a 31 de diciembre de 2018 se espera sea utilizado totalmente o liberado cuando los derechos de inspección de las autoridades tributarias con respecto a las declaraciones tributarias expiren.

NOTA 16 – PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros a costo amortizado comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Obligaciones Financieras (Grupo Aval) (1)	\$ 604,714	555,264
Arrendamiento Financiero (2)	3.432	-
	<u>\$ 608,146</u>	<u>555,264</u>

(1) Obligaciones Financieras (Grupo Aval)

A 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo del pasivo financiero a costo amortizado corresponde a un crédito otorgado el 17 de abril de 2013, por Grupo Aval Limited por USD 184 millones a un plazo de 10 años, para la cancelación del capital al final del plazo y con amortización semestral de intereses a una tasa del 5.5%. Crédito contenido en pagaré firmado por el Representante Legal de Porvenir S.A.

Los siguientes son los intereses causados y llevados a resultados:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Obligaciones financieras	\$ 29,812	29,336
Total Obligaciones financieras	<u>\$ 29,812</u>	<u>29,336</u>

Capital por Pagar:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
GRUPO AVAL LIMITED Moneda extranjera		
A Corto Plazo	\$ 6,760	6,208
A Largo Plazo	597,954	549,056
Total	<u>\$ 604,714</u>	<u>555,264</u>

Los intereses efectivamente pagados durante el año 2018 y año 2017, fueron los siguientes:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Intereses pagados	\$ 29,777	29,498

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La variación del saldo de la obligación obedece a la fluctuación de la TRM, la cual al 31 de diciembre de 2018 fue \$3,249.75 (pesos) y a 31 de diciembre 2017 \$2,984.00 (pesos).

Esta obligación financiera en su parte de intereses es considerada como corriente, es decir la parte exigible a cancelar dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa y la parte del capital como no corriente, es decir en un periodo superior a 24 meses siguientes del periodo que se informa.

Para esta obligación, no se identificaron costos directamente atribuibles a la transacción.

(2) Arrendamiento Financiero

En el segundo semestre de 2017 se origina obligación financiera correspondientes a la adquisición de contratos bajo arrendamiento financiero adquiridos con IBM CAPITAL DE COLOMBIA E IBM DE COLOMBIA & CIA, los cuales entraron por un periodo hasta de (6) años y corresponde a servidores y balanceadoras que generan aumento en la capacidad de memoria y procesamiento y distribución de cargas de información y funcionalidad de forma balanceada con el fin de optimizar el uso del equipo de comunicaciones y cómputo. (Ver nota 13)

A continuación un resumen de los pagos mínimos exigibles en los próximos años basado en los activos en arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

31 de diciembre de 2018

	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Intereses	VPN
Hasta un año	\$ 687	446	1,133
Entre uno y cinco años	2,745	741	3,486
Más de cinco años	-	-	-
	<u>\$ 3,432</u>	<u>1,187</u>	<u>4,619</u>

31 de diciembre de 2017

	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Intereses	VPN
Hasta un año	\$ 546	495	1,041
Entre uno y cinco años	2,493	1,039	3,532
Más de cinco años	658	221	879
	<u>\$ 3,697</u>	<u>1,755</u>	<u>5,452</u>

Los intereses llevados a resultados por concepto de arrendamientos financieros fueron:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Ingresos por arrendamiento	\$ 517	139
Total Ingresos por arrendamiento	\$ 517	139

Los ingresos efectivamente pagados a 31 de diciembre de 2018 por concepto de arrendamiento financiero ascendieron a un valor de \$517 millones de pesos.

Para esta obligación, no se identificaron costos directamente atribuibles a la transacción.

NOTA 17 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Pagos a proveedores (1)	\$ 41.620	32.503
Retenciones y otras contribuciones laborales	13.602	12.115
Comisiones y honorarios	1.177	1.060
Arrendamiento oficinas	-	13
Impuesto de industria y comercio	3.361	2.660
Impuesto sobre las ventas por pagar	344	305
Arrendamiento Financiero (2)	-	3.697
	\$ 60.104	52.353

(1) Los principales rubros que conforman el saldo de la cuenta por pagar corresponden a Servicios redes bancarias por recaudo y pago \$5,466, Soporte y mantenimiento Software \$14,957, Publicidad y comunicaciones \$2,091, Administración de fondos de capital en el exterior \$2,400, Compra de Hardware \$1,983, Servicio registros electrónicos PILA \$1,080. La variación se presenta fundamentalmente por el incremento en \$9,053 por contratos de publicidad, mantenimiento Software, compra de computadoras y servicios de redes bancarias por recaudo y pago con el Banco Av Villas.

(2) La variación se presenta por reclasificación a obligaciones financieras correspondientes al pasivo originado por adquisición de contratos bajo arrendamiento financiero adquiridos por IBM Capital de Colombia e IBM de Colombia & CIA, los cuales entraron por un periodo hasta de (6) años y corresponde a servidores y balanceadoras que generan aumento en la capacidad de memoria y procesamiento y distribución de cargas de información y funcionalidad de forma

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

balanceada con el fin de optimizar el uso del equipo de comunicaciones y cómputo. (Ver nota 13)

NOTA 18 - BENEFICIOS DE EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Beneficios de corto plazo(1)	\$ 12.669	12.032
Beneficios de largo plazo (2)	8.945	8.186
TOTAL	\$ 21.614	20.218

1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Cesantías	\$ 7.748	7.746
Intereses sobre cesantías	916	915
Vacaciones	4.305	3.371
Total	\$ 12.669	12.032

2) Beneficios a largo plazo: corresponden a primas no salariales de antigüedad.

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Saldo al comienzo del ejercicio	\$ 8.186	6.793
Costo por beneficio definido	830	820
Costo neto por intereses	504	365
Remediciones de otros beneficios de Largo Plazo	386	1.112
Pagos a los empleados	(961)	(904)
Saldo al final del ejercicio	\$ 8.945	8.186

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de las primas de antigüedad de los empleados se muestran a continuación:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Tasa de descuento	6,75%	6,50%
Tasa de inflación	3,25%	3,50%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,50%

Los beneficios a empleados en su parte corriente son exigibles a cancelar máximo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo que se informa y la parte no corriente, es exigible en un periodo superior a 24 meses siguientes del periodo que se informa.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

NOTA 19 - PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los períodos que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

		Provisiones para contingencias legales (A)	Otras provisiones (B)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	\$	20.383	172.538
Incremento de provisión		6.943	56.305
Montos por provisiones no utilizadas		(3.970)	(39.375)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$	23.356	189.468
Incremento de provisión		1.053	18.103
Montos por provisiones no utilizadas (1)		(124)	(64)
Montos por provisiones utilizadas (2)		(963)	(1.240)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	23.322	206.267

- 1) Los montos reversados corresponden a provisiones generadas por los conceptos: honorarios y costas procesales, las cuales fueron registradas como pasivo real.
- 2) Los montos utilizados corresponden a provisiones generadas por los conceptos: costas procesales, gasto consorcios, honorarios, desmantelamiento.

(A) Provisiones para contingencias legales al 31 de diciembre de 2018 y 2017

2018

Tipo Procesos (Nota 22)	Nº Casos	Valor Provisión
Laborales	26	\$ 2,385
Jurídicos – Demandas	7,556	20,937
Jurídicos - Multas	-	-
Total	7,582	\$ 23,322

2017

Tipo Procesos (Nota 22)	Nº Casos	Valor Provisión
Laborales	34	\$ 2,790
Jurídicos – Demandas	5,246	20,449
Jurídicos - Multas	1	117
Total	5,281	\$ 23,356

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

La provisión de los procesos es realizada tomando del total de procesos vigentes, aquellos que en caso de una condena generen para la Compañía el riesgo de asumir el pago. Para diciembre de 2018 y 2017 entraron a valoración 7,556 y 5,246 casos, respectivamente. Aun cuando se evidencia un aumento de los casos valorados de 2017 a 2018 no todos generan un aumento de provisión dado que la misma solo se crea o aumenta cuando existen fallos y como resultado del análisis realizado sobre los mismos se evidencia una potencial condena.

(B) Otras Provisiões

Las provisiones constituidas por diferentes conceptos que no corresponden a los anteriores se presentan a continuación, las cuales se reconocen en el momento en que es recibido el servicio y las salidas de efectivo se disponen a 30 y 60 días según políticas de pagos, excepto las cuentas descapitalizadas, las cuales son desembolsadas a largo plazo.

La posibilidad que se generen reembolsos de dinero provenientes de recuperaciones de provisiones es nula; sin embargo, se reconoce un menor valor de gasto cuando existan cambios en el valor del servicio.

Concepto		saldo final diciembre 31 de 2017	constituciones	Utilizaciones y/o Liberaciones	saldo final diciembre 31 de 2018
Fondos Administrados	1	\$ 175,000	10,598	13	185,585
Operaciones Conjuntas		534	-	534	-
Costas Procesales	2	2,249	-	684	1,565
Desmantelamiento	3	222	58	33	247
Otras		40	-	40	-
Siniestralidad Aseguradoras y reintegro de comisiones	4	11,423	7,447	-	18,870
TOTALES		\$ 189,468	18,103	1,304	206,267

Los rubros más significativos se explican así:

1. Fondos administrados: corresponde a una provisión para las cuentas descapitalizadas – cuentas individuales del Fondo de Pensiones Obligatorias Especial Porvenir de Retiro Programado, que según las proyecciones con base en un cálculo actuarial no registran el capital para el pago de la pensión mínima.

El valor de las cuentas descapitalizadas al corte de 31 de diciembre 2018 y 2017 se comporta como se muestra en la siguiente tabla para los dos escenarios de variación en la tasa de descuento:

Escenario	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Provisión	\$ 185,585	175,000
Con tasa 100 puntos básicos superior	125,401	99,259
Con tasa 100 puntos básicos inferior	378,431	334,006

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Esta provisión es dinámica, se revisa en forma trimestral, ya que al incluir una tasa de rentabilidad real, se espera que el flujo neto se incremente en el IPC más unos puntos,

- Con un nivel de confianza del 95% la tasa real puede estar entre 2.17% y 5.17%, donde el valor de cuentas descapitalizadas es entre \$ 552,458 y \$ 77,803.
 - Con tasa de 3.66% que corresponde a la vigente de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia para este período; la Sociedad Administradora ha determinado una provisión por valor de \$185,585, teniendo en cuenta que ésta se encuentra dentro de los rangos establecidos, en el punto anterior.
2. Costas Procesales: son honorarios, gastos legales, notariales, notificaciones, impuestos, en los que la Sociedad Administradora califica altamente probable que incurra para cubrir procesos en contra de la Sociedad Administradora, el pago depende del fallo judicial.
 3. Desmantelamiento: corresponde a provisión por gastos de desmantelamiento de locales para oficinas tomadas en arrendamiento, así:

Oflcina	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Variación
La Cordialidad	\$ 35	31	4
Soacha	16	15	1
Polo	89	80	9
Cañaveral	54	48	6
Prado Barranquilla	48	44	4
Lamina	5	4	1
TOTAL	\$ 247	222	25

Dentro del rubro anterior, están implícitos los cálculos del área, precios de materiales, mano de obra, reparaciones, todos los costos de retiro de equipos, puestos de trabajo, así como las divisiones y el equipo de seguridad,

4. Siniestralidad Aseguradoras y Reintegro de Comisiones: corresponde a una provisión de los procesos actualmente en curso de siniestros, de vigencias anteriores a la fusión con AFP Horizonte con las aseguradoras BBVA y Mapfre; adicional provisión de reversiones de comisiones por concepto de anulación de afiliaciones.

NOTA 20 – OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros pasivos comprenden lo siguiente:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Dividendos y excedentes por pagar (1)	\$ 25,118	21,624
Otros		
Diversas (2)	6,803	6,824
TOTAL OTROS PASIVOS	\$ 31,921	28,448

Los otros pasivos son considerados como corrientes, es decir exigibles a cancelar dentro de los 12 meses siguientes después del período que se informa.

- (1) El saldo de los dividendos y excedentes por pagar a 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al siguiente detalle:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Banco de Bogotá S.A.	\$ 9.171	7.895
Banco de Occidente S.A.	6.068	5.224
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	5.024	4.325
Fiduciaria Bogotá S.A.	2.611	2.248
Fiduciaria de Occidente S.A.	2.244	1.931
Accionistas minoritarios	-	1
	\$ 25.118	21.624

- (2) El saldo de otros pasivos diversos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al siguiente detalle:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Cheques girados no cobrados	\$ 102	102
Mayor valor pagado incapacidades	3	61
Seguro de vida alfa por devoluciones	-	200
Con fondos administrados	-	59
Unión temporal y consorcios	589	629
Auxilios funerarios beneficios	-	14
Incapacidades beneficios	1	14
Mesadas y salud beneficios	9	11
Cuentas por pagar EPS afiliados	-	5
Acreedores empleados	10	-
Pasivos corrientes Colpatría (i)	2,429	2,265
Reintegros mensuales Fondos	930	379
Otras cuentas por pagar (ii)	347	346
Partidas por conciliar disponible (iii)	2,383	2,739
TOTAL DIVERSOS	\$ 6,803	6,824

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- i) Este pasivo es producto de la fusión de Porvenir con Horizonte y corresponde a 143 casos de empleados sobre los cuales la AFP Colpatría (entidad con la cual se fusionó AFP Horizonte en su momento) durante los años 1991 y 1993, no efectuó el pago de los aportes de invalidez, vejez y muerte, o realizó cotizaciones por salarios inferiores a los reales, 2 de estos casos presentan marca de fallecido desde marzo de 2015.

La información recibida en la fusión por parte de Horizonte, fue insuficiente por lo que se han hecho estimaciones buscando mantener la consistencia con el cálculo realizado en el año 1998.

La metodología empleada contempla la contingencia que se genera por la condición actual de cada uno de los casos y no por un evento probable. Los valores obtenidos deben ser actualizados de forma periódica con base en la condición actual de cada caso, así mismo, la Dirección de Inteligencia y Gobierno de Información, entrega por lo menos una vez al año la actualización del régimen en el que se encuentra vinculada cada una de las personas para hacer el cálculo de la provisión.

Se consideraron los siguientes casos:

- El trabajador se encontraba inicialmente en el Régimen Prima Media (RPM) y continúa en el Régimen Prima Media (RPM).
- El trabajador se encontraba inicialmente en el Régimen Prima Media (RPM) y actualmente está en el Régimen Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS).
- El trabajador se encontraba inicialmente en el Régimen Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) y continúa en el Régimen Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS).
- El trabajador se encontraba inicialmente en el Régimen Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS) y actualmente está en el Régimen Prima Media (RPM).

A continuación se resumen las contingencias por cada uno de los conceptos que la conforma al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

A 31 de diciembre 2018

Grupo	Contingencias			Total
	Afecta valor del monto	Diferencia valor del bono pensional	Invalidez	
RPM RPM	\$ 1,577	-	1	1,578
RPM RAIS	-	851	-	851
TOTAL	\$ 1,577	851	1	2,429

A 31 de diciembre 2017

Grupo	Contingencias			Total
	Afecta valor del monto	Diferencia valor del bono pensional	Invalidez	
RPM RPM	\$ 1,440	-	1	1,441
RPM RAIS	-	824	-	824
TOTAL	\$ 1,440	824	1	2,265

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

- ii) Corresponde a cuenta por pagar a proveedores por concepto de honorarios, servicios, arrendamientos y cuyas vigencias son anteriores a noviembre 30 de 2014, las cuales se encuentran pendientes de reclamar por parte de terceros.
- iii) Las partidas por conciliar del disponible, corresponden a los importes sobre los que la Sociedad ha tenido afectación bancaria, por entradas registradas en extracto no contabilizadas y salidas en libros no extractadas, superiores a 30 días (desde la fecha de movimiento), y no se pueden apropiar hasta que no se identifique su concepto.

Los otros pasivos son considerados como corrientes, es decir, exigibles a cancelar dentro de los doce meses siguientes después del periodo que se informa.

NOTA 21 – PATRIMONIO

El objetivo de la Sociedad Administradora es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, de manera que se mantenga una estructura financiera que optimice el costo de capital y maximice el rendimiento a los accionistas, La estructura de capital de la Sociedad Administradora comprende e incluye el capital suscrito, las utilidades retenidas y las reservas.

Los objetivos de gestión de capital se cumplen con la administración de los Fondos de Pensiones y Cesantías autorizados por la ley, así como la administración de los Patrimonios Autónomos que constituyan las entidades territoriales, sus descentralizadas y empresas privadas; manteniendo un ritmo consistente de generación de utilidades provenientes de sus ingresos estructurales (comisiones por administración de fondos), lo cual permite el fortalecimiento patrimonial de la Sociedad Administradora y le brinda la oportunidad de mantener la política de distribución de dividendos entre sus accionistas.

La Sociedad Administradora a nivel individual está sujeta a los requerimientos de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente el manejo del capital de la Sociedad Administradora está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimos requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana.

La Sociedad Administradora para los periodos que se están presentando, dio cumplimiento al capital mínimo requerido, en la relación de solvencia exigida por las normas legales, igualmente con las inversiones obligatorias y las reservas de estabilización de rendimientos.

Capital Suscrito y Pagado

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación a 31 de diciembre de 2018 y 2017 son:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Número de acciones autorizadas	130,000,000	130,000,000
Número de acciones suscritas, pagadas y en circulación	109,210,640	109,210,640
Pendientes de suscribir	20,789,360	20,789,360
Capital suscrito y pagado	\$ 109,210	109,210

El valor nominal de las acciones ordinarias es de \$1,000, la Sociedad Administradora no posee acciones preferenciales, no hay restricciones en las acciones.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Reserva Legal

De conformidad con las normas colombianas legales vigentes, la Sociedad Administradora debe crear una reserva legal mediante la apropiación del diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. La reserva podrá ser reducida cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendos en acciones.

Reservas Ocasionales

La reserva legal y las ocasionales son aprobadas durante las Asambleas de Accionistas, el detalle es el siguiente:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Reserva legal	\$ 54,719	54,719
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social (i)	370,911	99,644
Total Reservas	\$ 425,630	154,363

- (i) El incremento obedece a la constitución de reserva ocasional para la estabilización del dividendo correspondiente a utilidades obtenidas durante el año 2017.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del cierre del ejercicio inmediatamente anterior, Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Utilidades neta del periodo inmediatamente anterior	\$ 421,978	166,625
Reintegro Reserva (Decreto 2336/95) Utilidad semestre anterior	-	54,892
Reserva Ocasional	11,745	12,327
Reserva estabilización dividendo	359,167	79,448
Dividendos a pagar en efectivo	150,711	129,742
Total dividendos decretados	\$ 150,711	129,742

Para pagar un dividendo en efectivo a razón de \$115 por acción y por mes, a más tardar el día 30 de cada mes, empezando el 30 de marzo de 2018 y durante los once meses siguientes, sobre 109.210.640 acciones íntegramente suscritas, pagadas y en circulación al 31 de diciembre de 2017.

Para pagar un dividendo en efectivo a razón de \$99 por acción y por mes, a más tardar el día 30 de cada mes, empezando el 30 de marzo de 2017 y durante los once meses siguientes, sobre 109.210.640 acciones íntegramente suscritas pagadas y en circulación al 31 de diciembre de 2016.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Los dividendos propuestos o anunciados antes de que los estados financieros con corte a 31 de diciembre 2018 hayan sido aprobados por la Asamblea de Accionistas y no reconocidos aún como distribución a los mismos, corresponden a \$161,195 millones en efectivo, en razón a \$123 (en pesos).

Los dividendos efectivamente pagados durante los periodos a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 fueron:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Banco de Bogotá S.A.	\$ 53.748	47.063
Banco de Occidente S.A.	35.568	31.144
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	29.444	25.781
Fiduciaria Bogotá S.A.	15.305	13.401
Fiduciaria de Occidente S.A.	13.150	11.515
Accionistas Minoritarios	1	-
	<u>\$ 147.216</u>	<u>128.904</u>

Ganancias o pérdidas no realizadas ORI (Otros resultados Integrales)

El siguiente es el detalle de los saldos de las cuentas de otros resultados comprensivos incluidos en el patrimonio durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2018:

	Ganancias/Pérdidas no realizadas en Inversiones en títulos de deuda	Impuesto Diferido	TOTAL ORI
Saldos a diciembre 31 de 2016	<u>\$ 2,826</u>	<u>(932)</u>	<u>1,894</u>
Variación de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	21,135		21,135
Impuesto a las ganancias		<u>(6,975)</u>	<u>(6,975)</u>
Saldos a diciembre 31 de 2017	<u>\$ 23,961</u>	<u>(7,907)</u>	<u>16,054</u>
Variación de inversiones disponibles para la venta en títulos participativos (1)	(18,563)		(18,563)
Impuesto a las ganancias (2)		<u>6,170</u>	<u>6,170</u>
Saldos a diciembre 31 de 2018	<u>\$ 5,398</u>	<u>(1,737)</u>	<u>3,661</u>

(1) De acuerdo con las políticas contables y normas vigentes en la Circular 100 Capítulo I, las ganancias o pérdidas no realizadas de las inversiones disponibles para la venta a valor razonable con cambios

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

en otros resultados integrales ORI, se reconocen por la variación del valor de mercado de los títulos disponibles para la venta.

- (2) La Sociedad Administradora presenta un saldo por i) impuesto ORI de \$6,170, ii) títulos disponibles para la venta de \$5,398 los cuales presentan un decremento para el año 2018 por valor de \$18,563 correspondiente principalmente a la desvaloración de inversiones en Ecopetrol por \$8,462, Banco Bilbao Vizcaya \$6,688 y Grupo de Inversiones Suramericana S.A. por \$2,684.

NOTA 22 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Contingencias Legales

La Sociedad Administradora a 31 de diciembre de 2018, atiende un total de once mil trescientos cincuenta y cuatro (11.354) procesos activos en juzgados laborales, civiles, administrativos, penales y altas Cortes, cuyas pretensiones están dirigidas a reclamaciones en contra de Porvenir como entidad administradora de pensiones (pensiones de sobrevivencia, invalidez, incapacidades, vejez, devolución de saldos, nulidad de la afiliación, traslados de régimen, etc.

De estos procesos, 3,798 corresponden a litigios con cobertura de la póliza previsional, por lo cual no se constituyen provisiones debido a que en caso de presentarse un fallo adverso, los valores debidos serán pagados por la Compañía de seguros con la cual se tiene contratada la póliza de seguros previsionales. De la totalidad de procesos, actualmente se evalúan 7,556 que corresponden a procesos no cubiertos por póliza previsional y los de alto riesgo, en los cuales una probable condena estaría a cargo de la Sociedad Administradora. De éstos, la provisión a 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a \$20.937 y \$20.449 respectivamente.

Las provisiones laborales alcanzan al corte de 31 de diciembre de 2018 y 2017, la suma de \$2.385 y \$2.790, respectivamente. (Nota 19).

Se revelan con calificación de contingencia posible pero sin provisión, dado que la condena no es económica o los fallos resultaron favorables para la Compañía, los siguientes casos: Hubirpido Bárcena Herrera (Pensión de vejez), Ángela María Correa Velásquez (nulidad de la afiliación), Bertha Luz Zapata Rendón (traslado de régimen), José Carley Velásquez Sanchez (pensión de vejez). Como probable sin provisión por las mismas razones expuestas, los siguientes casos: Martha Enerith González Castellanos (Traslado de régimen), Nicolás de Jesús Mejía (Reajuste de pensión), Nicole Olga Steiner Weisser (Nulidad de la afiliación), Astrid Cecilia Duque Zuluaga (nulidad de la afiliación), Sandra Magaly Medina Araujo (nulidad de la afiliación), Luis Isaura Carrión Rozo (devolución de saldos), Aura María Fernández Rojas (devolución de saldos), Jaime Rojas Abdelnur (nulidad de la afiliación), Amparo Vélez Calvache (nulidad de la afiliación), Carmen Leguizamón (nulidad de la afiliación), y Gloria Elena Ocampo Echeverry (nulidad de la afiliación).

Dentro de los litigios no cubiertos por la póliza se encuentran las siguientes dos acciones populares importantes, cuya contingencia es remota:

- a) Acción de clase. Elsy Marina Alzate en contra de las Administradoras de Fondos incluido Porvenir y la Superintendencia Financiera de Colombia.

La pretensión es que se declare que las Administradoras de Fondos de Pensiones han efectuado un indebido e ilegal cobro de la comisión de administración de los aportes a pensiones obligatorias y que, en consecuencia, se ordene que lo cobrado en exceso sea acreditado en las cuentas individuales de los afiliados. Ya se produjo fallo de primera instancia a favor de los intereses de Porvenir, y a la fecha se está surtiendo la segunda instancia en el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Los argumentos de los demandantes consisten en que el porcentaje que pueden cobrar las sociedades administradoras (el 3%) debe calcularse sobre el valor que se destina a las cuentas de ahorro individual y no sobre el Ingreso Base Liquidación. En el presente caso, mediante fallo de primera instancia, proferido el 09 de julio de 2018, se absuelve a los Fondos de pensiones de todas las pretensiones de la demanda, no obstante lo anterior, los demandantes dentro del término legal, interpusieron recurso de apelación, por lo que debe surtir la segunda instancia.

b) Acción de clase. Rafael Eduardo Gutiérrez Alfonso en contra de las Administradoras de Fondos de Pensiones, incluida Porvenir.

La pretensión es que se declare que las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías deben restituir a sus afiliados recursos por un supuesto incumplimiento de la rentabilidad mínima durante el período 30 de junio 2003 a 30 de junio 2006, dicha acción figura en primera instancia en espera de fallo.

El argumento del demandante es equivocado ya que la evaluación la realiza comparando rentabilidades mensuales frente a los datos certificados por la Superintendencia Financiera de Colombia que corresponde a periodos acumulados: 3 años tratándose del Fondo de Pensiones Obligatorias, y de 2 años, para el Fondo de Cesantías. A la fecha, se está surtiendo la etapa probatoria.

NOTA 23 - MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos de la Sociedad Administradora en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a cumplir con lo dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1895 del 11 de septiembre de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el cual se modifica el artículo 2.53.1.1 del Título 3 del Libro 5 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, referente a:

- a. Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b. La relación de solvencia mínima será del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad Administradora ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de esos mismos periodos:

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
MARGEN DE SOLVENCIA	23.83%	21.80%

NOTA 24 – INGRESOS Y GASTOS

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos, por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los siguientes conceptos:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

a. Ingresos por repos e interbancarios

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Depósitos a la vista	\$ 6,398	5,357
Rendimientos compromisos transferencias operaciones simultaneas	120	-
Operaciones Simultáneas (netas)	(201)	-
Total Repos e Interbancarios	\$ 6,317	5,357

b. Cambios en el valor razonable de activos financieros, neto

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingreso	\$ 506,712	421,933
Valoración títulos de deuda	208,393	162,435
Valoración instrumentos de patrimonio	296,902	256,464
Venta de inversiones	1,417	3,033
Gasto	416,109	220,696
Valoración títulos de deuda	134,404	107,226
Valoración instrumentos de patrimonio	280,389	111,963
Venta de inversiones	1,316	1,508
	\$ 90,603	201,236

c. Gastos por intereses y similares

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Intereses por obligaciones financieras	\$ 29,812	29,336
Otros Intereses	517	139
Rendimientos operaciones de mercado monetario - simultáneas	1	80
Total gasto por intereses y similares	\$ 30,330	29,555

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

d. Recuperación Deterloro cuentas por cobrar, neto

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingreso	\$ 2,908	5,931
Recuperación provisión cuentas por cobrar	2,908	5,855
Recuperación provisión disponible sociedad administradora	-	76
Gasto	1,450	4,213
Provisión cuentas por cobrar	1,457	4,157
Provisión disponible sociedad administradora	(7)	55
	<u><u>\$ 1,458</u></u>	<u><u>1,718</u></u>

e. Pérdida sobre Instrumentos financieros derivativos de negociación, neta

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingreso	\$ 144,642	24,683
Valoración operaciones de contado	226	162
Valoración derivados de negociación (1)	144,416	24,521
Gasto	145,560	25,074
Valoración operaciones de contado	660	446
Valoración derivados de negociación (1)	144,900	24,628
Total pérdida neta sobre Instrumentos financieros derivativos de negociación	<u><u>\$ (918)</u></u>	<u><u>(391)</u></u>

(1) La variación con respecto al 2017 en la valoración obtenida en los instrumentos derivados, corresponden a las posiciones netas del mercado y las variaciones de la tasa de cambio.

f. Ganancia (pérdida) por actividades de cobertura económica, neta

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingreso		
Forwards de monedas (1)	\$ 128,399	-
Gasto		
Forwards de monedas (1)	103,624	21,638
Total ganancia/pérdida neta por actividades de cobertura	<u><u>\$ 24,775</u></u>	<u><u>(21,638)</u></u>

(1) La variación con respecto al 2017 en la valoración obtenida en los instrumentos derivados, corresponden a las posiciones netas del mercado y las variaciones de la tasa de cambio.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

g. (Pérdida) ganancia por diferencia en cambio, neta

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingreso		
Reexpresión de otros activos	\$ 43,253	65,898
Gasto		
Reexpresión de otros activos	92,143	62,812
Total pérdida/ganancia neta por diferencia en cambio	<u>\$ (48,890)</u>	<u>3,086</u>

h. Participación en utilidades de compañías subordinadas

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Participación en utilidades de compañías subordinadas	\$ 14,462	14,093
Total Participación en utilidades de compañías subordinadas	<u>\$ 14,462</u>	<u>14,093</u>

i. Otros Ingresos de operación

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Otras Comisiones	\$ 58	41
Arrendamientos	3,054	2,732
Recuperaciones riesgo operativo	365	14
Recuperación por operaciones conjuntas	56	231
Otros ingresos no operacionales (1)	5,376	3,393
Total otros Ingresos	<u>\$ 8,909</u>	<u>6,411</u>

(1) Otros ingresos no operacionales:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Conceptos nómina	\$ -	9
Valoración unidades negativas	704	1,484
Valor razonable propiedad inversión (a)	2,689	1,803
Otros (b)	1,983	139
	<u>\$ 5,376</u>	<u>3,393</u>

(a) Corresponde a la actualización del avalúo de las propiedades de inversión durante el año 2018.

(b) Corresponde al reintegro multa revocada por la Superintendencia Financiera de Colombia y gastos

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

de administración consorcio Fonpet.

NOTA 25 – OTROS EGRESOS

a. Gastos de Personal

A continuación se presenta un detalle de los gastos de personal por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Salario integral	\$ 25,731	\$ 24,699
Sueldos	40,794	37,880
Horas extras	118	93
Auxilio de transporte	1,384	1,271
Cesantías	8,871	8,698
Intereses sobre cesantías	1,010	992
Prima legal	8,819	8,582
Prima extralegal	4,347	4,299
Vacaciones	8,595	7,336
Prima de antigüedad	1,319	2,309
Bonificaciones (1)	5,764	2,028
Indemnizaciones	59	34
Viáticos	1	-
Aporte caja de compensación familiar, ICBF y SENA	8,266	8,437
Incapacidades	827	709
Dotación a empleados	677	45
Seguro vida empleados	-	233
Capacitación al Personal	1,505	-
Gastos Deportivos y de Recreación	1,421	-
Aportes por salud y pensión	20,114	19,094
Otros beneficios a empleados (2)	2,123	4,033
Total Gastos de Personal	\$ 141,745	130,772

(1) La variación se presenta por Bonificación pagada al 30 de Septiembre de 2018 a directivos por cumplimiento de objetivos durante el periodo 2017.

(2) Otros beneficios a empleados corresponden a auxilios de vivienda, estudio, pago gastos notariado y registro compra vivienda, medicina prepagada y bonificaciones sin prestaciones sociales.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

b. Gastos Generales de Administración

A continuación se presenta un detalle de los gastos generales de administración por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los siguientes conceptos:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Honorarios (i)	55,983	29,490
Impuestos y tasas	19,350	17,638
Arrendamientos (1)	10,220	9,428
Contribución afiliaciones transferencias	2,648	2,464
Seguros	1,280	1,301
Mantenimiento y reparaciones (1)	14,186	42,567
Adecuación e instalación	2,146	1,274
Operaciones conjuntas	1,492	1,498
Diversos (ii)	65,487	62,281
Total gastos generales de administración	\$ 172,792	167,941

(1) La Sociedad Administradora cuenta con arrendamientos operativos los cuales generan cánones causados que se reconocen en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

A continuación un resumen de los pagos mínimos exigibles en los próximos años basado en los gastos por los arrendamientos operativos:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Hasta un año	\$ 6,546	\$ 6,302
Entre uno y cinco años	29,978	28,870
	\$ 36,524	\$ 35,172

(i) A partir del 1 de enero de 2018 se está registrando en el concepto "honorarios" valores que antes se registraban en el rubro de mantenimiento y reparaciones, correspondientes a honorarios por servicios de tecnología.

(ii) El detalle de la cuenta de gastos administrativos diversos por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2018 y 2017, es:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Servicio de aseo y vigilancia (a)	\$ 3,036	1,947
Servicios temporales	734	1,048
Publicidad y propaganda	14,521	13,158
Relaciones públicas	75	2,719
Servicios públicos	8,998	10,257
Procesamiento electrónico datos	6,798	10,409
Gastos de viaje	3,092	2,915
Transporte (b)	6,609	2,715
Útiles y papelería	2,092	1,154
Suscripciones	1,616	1,260
Otros gastos no operacionales (c)	17,309	14,090
Riesgo operativo	607	554
Desvalorización propiedades de inversión	-	55
Total Gastos de Administración Diversos	\$ 65,487	62,281

- (a) El gasto por concepto de Servicio de Aseo y Vigilancia, corresponde principalmente al servicio prestado por el proveedor Summar procesos s y Servicios.
- (b) La variación corresponde a incremento en diciembre de 2018, principalmente en el servicio prestado por el proveedor Entrega Inmediata S.A. por concepto de circulación sobres y Proveedor Inter Servicios S.A por valor de \$1.061, mensajería expresa por valor de \$1.139 del proveedor Servientrega S.A. y servicios de comunicaciones masivas por el proveedor Domina Entrega Total por valor de \$605.
- (c) La variación corresponde a incremento en diciembre de 2018, principalmente en el servicio prestado por el proveedor Ventas y Servicios S.A.; esto debido a que la tarifa cobrada por el servicio de call center fue incrementada para el período 2018.

c. Gastos por depreciación

La depreciación por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, de los siguientes es:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Depreciación propiedades y equipo de uso propio	\$ 8,071	9,916
Total Depreciación	\$ 8,071	9,916

d. Otros

Los gastos de operación por los periodos que terminaron a 31 de diciembre de 2018 y 2017, de los siguientes es:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre 2018	31 de diciembre 2017
Otros egresos (1)	\$ 19,213	33,,147
Total otros gastos	\$ 19,213	33,147

(1) A continuación se presenta un detalle de los gastos por otros conceptos por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Gastos Notariales Judiciales y Avisos	\$ 128	-
Deterioro Pensiones Obligatorias (1)	18,045	27,293
Demandas laborales	-	99
Multas y sanciones otras autoridades Admin	-	18
otros litigios en procesos administrativo	-	106
Intereses por multas y sanciones	1,040	5,631
Total otros egresos	\$ 19,213	33,147

(1) Deterioro cuentas descapitalizadas y siniestralidad aseguradoras (ver nota 19 (B)).

NOTA 26 – ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

El término "Entidades estructuradas no consolidadas" hace referencia a todas las entidades estructuradas que no son controladas por la Sociedad Administradora de Fondos Pensiones y Cesantías Porvenir.

La Sociedad Administradora realiza operaciones con entidades estructuradas no consolidadas dentro del giro normal de los negocios para facilitar transacciones de clientes y para oportunidades específicas de inversión.

La siguiente tabla muestra los activos totales de las entidades estructuradas no consolidadas en las cuales la Sociedad Administradora tenía una participación a la fecha de reporte y su máxima exposición a pérdida respecto de tales participaciones (Reserva de Estabilización).

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2018

	Fondos gestionados	Total
Interés-Activos		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,337,133	1,337,133
Otras cuentas por cobrar	26,046	26,046
Total de activos en relación con los intereses de la Sociedad	<u>1,363,179</u>	<u>1,363,179</u>
Administradora en las entidades estructuradas no consolidadas		
Máxima exposición	<u>\$ 1,363,179</u>	<u>1,363,179</u>

A 31 de diciembre de 2017

	Fondos gestionados	Total
Interés-Activos		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	\$ 1,198,248	1,198,248
Otras cuentas por cobrar	18,223	18,223
Total de activos en relación con los intereses de la Sociedad	<u>1,216,471</u>	<u>1,216,471</u>
Administradora en las entidades estructuradas no consolidadas		
Máxima exposición	<u>\$ 1,216,471</u>	<u>1,216,471</u>

NOTA 27 - PARTES RELACIONADAS Y VINCULADOS ECONÓMICOS

De acuerdo a la NIC 24 una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o se consideró miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para la Sociedad Administradora son las siguientes:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

1. Accionistas con participación igual o superior al 8% junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.
2. Miembros de la Junta Directiva: se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, tal como se define en la NIC 24.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Sociedad Administradora que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Sociedad Administradora.
4. Compañías subordinadas: Incluye en este concepto Aportes en Línea ya que Porvenir S.A. tiene control de acuerdo con la definición de control del código de comercio y la NIIF 10 (Estados Financieros Consolidados).
5. Otros vinculados económicos: Son todos aquellos terceros que tienen vínculos económicos con la Sociedad Administradora, diferentes a los relacionados en los anteriores numerales, entre los cuales se incluyen transacciones: Arrendamientos, mantenimiento aplicaciones, bancos, títulos emitidos por instituciones vigiladas, intereses depósitos a la vista y utilidad en valoración, servicios bancarios comisión recaudo a nivel nacional, dividendos y excedentes, cumplimiento y gasto de seguros, cuentas por pagar retenciones aportes laborales y seguros Alfa por devoluciones, gasto seguros, otros aportes y seguro de vida colectiva.

Los saldos más representativos a 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

31 de Diciembre de 2018

	Accionistas	Compañías Subordinadas	Vinculados económicos vigilados por la SIF	Vinculados económicos no vigilados por la SIF	Total
Activo					
Efectivo	\$ 95.728	-	40.728	-	136.456
Cuentas por cobrar	-	-	350	-	350
Inversiones negociables	218.094	-	80.313	-	298.407
Pasivos					
Cuentas por pagar	\$ 25.447	1.079	36	605.023	631.585

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

	Accionistas	Compañías Subordinadas)	Vinculados económicos vigilados por la SIF	Vinculados económicos no vigilados por la SIF	Total
Activo					
Efectivo	\$ 38,463	-	2,301	-	40,764
Inversiones Negociables	310,838	-	40,081	-	350,919
Cuentas por cobrar	-	-	779	-	779
Pasivos					
Cuentas por pagar	\$ 21,629	2,081	189	556,369	580,268

Accionistas

31 de Diciembre de 2018

	Banco de Bogotá S.A.	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Banco de Occidente S.A.	Grupo Aval S.A.	Fiduciaria de Occidente	Total
Activo						
Efectivo	\$ 88,742	-	6,986	-	-	95,728
Inversiones Negociables	-	-	218,094	-	-	218,094
Pasivo						
cuentas por pagar	\$ 9,485	2,611	6,083	5,024	2,244	25,447

31 de diciembre de 2017

	Banco de Bogotá S.A.	Fiduciaria de Bogotá S.A.	Banco de Occidente S.A.	Grupo Aval S.A.	Fiduciaria de Occidente	Total
Activo						
Efectivo	\$ 32,453	-	6,010	-	-	38,463
Inversiones Negociables	-	-	310,838	-	-	310,838
Pasivo						
cuentas por pagar	\$ 7,894	2,248	5,230	4,325	1,932	21,629

Las transacciones más representativas en los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, con partes relacionadas, comprenden:

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

a. Ventas, servicios y transferencias

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinadas	Vinculados económicos Vigilados por la SIF	Vinculados económicos no vigilados por la SIF	Total
Ingreso							
Ingreso por intereses	17.907	-	-	-	3.003	-	20.910
Otros ingresos operativos	123	-	-	679	1.677	-	2.479
Gasto							
Gastos Financieros	6.073	-	-	3.032	9.444	29.918	48.467
Otros Gastos	15.048	238	9.688	138	2.599	7.538	35.249

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017

	Accionistas	Miembros de la Junta Directiva	Personal clave de la gerencia	Compañías Subordinadas	Vinculados económicos Vigilados por la SIF	Vinculados económicos no vigilados por la SIF	Total
Ingreso							
Ingreso por Intereses	25.592	-	-	-	2.472	-	28.064
Otros Ingresos operativos	123	-	-	484	3.961	-	4.568
Gasto							
Gastos Financieros	5.776	-	-	10.661	5.545	29.867	51.849
Otros Gastos	13.600	229	8.822	645	1.028	3.025	27.350

A continuación se detallan las operaciones realizadas entre la Sociedad Administradora y sus accionistas cuya participación es superior al 8%.

BANCO DE BOGOTÁ S.A.

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Activo	\$ 88.742	32.453	La naturaleza de ésta transacción corresponde a saldo cuentas corrientes y de ahorro de Porvenir en el Banco de Bogotá.
Pasivo	\$ 9.485	7.894	Valor de dividendos por pagar decretados en Asamblea de marzo de 2018. Cuenta por pagar tarjeta de crédito - Aviatour Gastos de Viaje.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 30 Septiembre de 2017	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 2.647	4.833	Intereses depósitos a la vista rendimientos generados por cuentas de ahorro y canon de arrendamiento oficina Cali y parqueaderos
Gasto	\$ 3.717	3.669	Servicios bancarios comisiones correspondientes a recaudos a nivel nacional

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$ 2.611	2.248	Valor de dividendos por pagar decretados en Asamblea de marzo de 2018.

BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Activo	\$ 225.080	316.848	Saldos en cuentas corrientes y de ahorro de Porvenir S.A. e Inversiones negociables en CDT'S y bonos.
Pasivo	\$ 6.083	5.230	Valor de dividendos por pagar decretados en Asamblea de marzo de 2018. Y saldo por pagar tarjetas de crédito.

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 15.382	20.876	Por incremento en los Intereses y otras comisiones por tarjetas de crédito.
Gasto	\$ 2.356	2.113	Servicios bancarios comisión por recaudo a nivel nacional junto con tarjeta empresarial.

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A.

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$ 2.244	1.932	Valor de dividendos por pagar decretados en Asamblea del mes de Marzo de 2018

GRUPO AVAL

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$ 5.024	4.325	Valor de dividendos por pagar decretados en Asamblea del mes de Marzo de 2018

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ -	6	Otros servicios publicitarios.
Gasto	\$15.048	13.594	Servicios bancarios comisión por recaudo a nivel nacional junto con tarjeta empresarial.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**
Notas a los Estados Financieros

1. SUBORDINADA

APORTES EN LÍNEA S.A.

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Pasivo	\$ 1.079	2.081	Cuenta por pagar, colocación tarjetas de crédito, recaudo aportes PILA

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 679	646	Arrendamiento inmuebles, servicios administrativos
Gasto	\$ 13.348	15.381	Planilla asistida y electrónica

2. VINCULADOS ECONOMICOS VIGILADOS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

A TODA HORA ATH S.A.

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Activo	-	-	Arriendo Bienes Propios (No existe cuentas por cobrar pendientes)
Posivo	\$ 36	-	Proveedores por pagar

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 1.675	1.565	Arrendamiento ATH.
Gasto	\$ 1.781	1.848	Honorarios, Mantenimiento Aplicativos sistemas y arrendamiento equipo de computo

BANCO POPULAR S.A.

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Activo	\$ 22.755	197	Bancos y títulos emitidos por instituciones vigiladas

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 104	39	Rendimientos generados por cuentas de ahorro.
Gasto	\$ 7	343	Comisiones y servicios bancarios por recaudo.

BANCO AV VILLAS S.A.

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Activo	\$ 18.196	2.104	Valor correspondiente a los saldos en cuentas corrientes y de ahorro de Porvenir S.A. y cuentas por cobrar de servicios de colocación de tarjetas.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 102,54	-	Por intereses depósito a la vista
Gasto	\$ 9,444	7,228	Comisiones y servicios de red bancaria

SEGUROS ALFA S.A.

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Gasto	\$ 387	210	Costo pólizas adquiridas en el trimestre

SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Activo	\$ 350	779	Comisiones por administración póliza de previsionales
Pasivo	-	189	Cuentas por pagar seguros Alfa devoluciones

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Ingreso	-	3,804	Comisiones por administración póliza previsionales.
Gasto	\$ 423	493	Aportes por riesgos profesionales, pólizas de seguro accidentes personales y de vida grupo, pólizas de vida grupo

COMPAÑÍA FINANCIERA COLOMBIANA - CORFICOLOMBIANA

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Activo	\$ 80,090	40,081	Valor Nominal CDT - intereses acumulados CDT

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Ingreso	\$ 2,800	3,193	Ingresos valoración CDT

Para las transacciones anteriormente reveladas; los importes pendientes de cobrar y de pagar no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

VINCULADOS ECONOMICOS NO VIGILADOS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRUPO AVAL LIMITED

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Pasivo	604.715	555.264	Crédito compra Horizonte.
Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Gasto	29.918	29.867	Gasto intereses crédito compra Horizonte

HOTELES ESTELAR

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Pasivo	5	2	Proveedores por pagar

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Gasto	100	108	Pago eventos publicitarios y relaciones públicas, servicios hoteleros funcionarios.

VENTAS Y SERVICIOS

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Pasivo	303	1.102	Servicios Call Center

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Gasto	7.433	2.910	Servicios Call Center, Planilla asistida y electrónica - No Incluye IVA

COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE

Tipo	31 de Diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Pasivo	-	1	Servicios Públicos - Energía

Tipo	1 de Enero a 31 Diciembre de 2018	1 de Enero a 31 Diciembre de 2017	Concepto de la Transacción
Gasto	5	8	Servicios Públicos - Energía

(Continúa)

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Compensación del personal clave de la gerencia:

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Sociedad Administradora. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia se compone de lo siguiente:

Conceptos	1 de Enero a 30 Diciembre de 2018	1 de Enero a 30 Diciembre de 2017
Salarios	\$ 7.581	7.080
Beneficios a los empleados	2.107	1.743
Total	\$ 9.688	8.823

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo tales como medicina prepagada y bonificaciones.

Las anteriores transacciones con partes relacionadas fueron realizadas de acuerdo con las condiciones vigentes en el mercado.

Los Vicepresidentes Jurídico, de Servicios, Administrativo, Planeación y Comercial y el Gerente de Integración Operativa, son miembros del personal clave de la gerencia de Porvenir S.A. y forman parte de la Junta Directiva de su subordinada Aportes en Línea S.A., por tanto se tiene control y o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de esta entidad.

NOTA 28 - EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron eventos subsecuentes en la Sociedad Administradora entre el 31 de diciembre 2018 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.

NOTA 29 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal, de acuerdo con el Acta No. 441 de fecha 6 de febrero 2019, para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.